



MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLII - N° 77
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO LAS PLAYAS

El Club Deportivo San Lorenzo Las Playas convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2019 a las 20.00 hs. en la sede social, sito en calle Arturo M. Bas de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2018. 3- Fijación de la cuota social. 4- Renovación total de la Comisión Directiva del Club Deportivo San Lorenzo Las Playas

3 días - N° 205511 - s/c - 26/04/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PARA

Por Acta N° 146 de la Comisión Directiva, fecha 10/04/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social para tratar el sig. orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea ; 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable del Ejercicio N° 12, cerrado el 31/12/18; 3) Elección de autoridades.4)- Presentación de Fondos Disponibles.5). Fijar monto de cuota social. 6)-Incorporación de nuevos asociados, admisión.

5 días - N° 205238 - \$ 3643,75 - 30/04/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MERCANTIL ARGUELLO NORTE

Convoca a Asamblea a los Sres. Asociados el día 28/04/2019 a las 10:00 Hs. en la sede social sita en calle Gabriel Ortega N° 8796 esq. Onofre Marimon Arguello Norte Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora.- 2. Tratamiento del informe final de la Comisión Nor-

malizadora.- 3. Consideración de los balances correspondientes a los periodos pendientes de tratamiento o Estado de Situación Patrimonial a la fecha.-4. Elecciones de Autoridades.-FDO: La Comisión Normalizadora con posesión del cargo el día 10 de diciembre 2018, según Resolución N° 427 "A/18" de fecha 07/12/2018.-

1 día - N° 205374 - \$ 985 - 24/04/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE UNIÓN CULTURAL

BALNEARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta Nro. 17 de la Comisión directiva de fecha 17/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16/05/2019, a las 21 hs. en la sede social sito en calle Av. Tristán Cornejo Esq. 25 de Mayo de Balnearia, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados para junto con presidente y secretario firmen acta; 2) Motivos de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria Rectificativa y/o Ratificativa de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 05/10/2018 con motivo de cumplimentar con los requisitos exigidos por Personería Jurídica conforme documentación que se exhibe. FDO. LA COMISIÓN DIRECTIVA

3 días - N° 205432 - \$ 2853,75 - 26/04/2019 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS "MEDIA NARANJA" LTDA.

EL BRETE

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, se CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos "Media Naranja" Ltda. para el día de 10 de mayo de 2019, a las 08,00 Horas, en su Sede Social, sito Ruta A 175 Km.8- El Brete, Dpto. Cruz del Eje, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta. 2°) Motivos por los cuales se convoca

fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos; Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al Ejercicio N° 53, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4°) Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio de tres miembros. 5°) Elección de Autoridades. a) Cinco Consejeros Titulares por dos Ejercicios y tres Suplentes por un Ejercicio, para el Consejo de Administración, b) Un Síndico Titular y un Suplente, por un Ejercicio.- saludos cordiales; Consejo de Administración

3 días - N° 204361 - \$ 1864,65 - 26/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VECINOS UNIDOS DE BARRIO ZUMARAN

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VECINOS UNIDOS DE BARRIO ZUMARAN, para el día 26 de Abril de 2019 a las 10:00 hs en el domicilio social sito calle Sebastian Gaboto N° 2382 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 4) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.

3 días - N° 204422 - \$ 959,85 - 26/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SEMILLAS DEL CORAZÓN

La Asociación Civil "Semillas del Corazón," por los derechos educativos del Niño Enfermo, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 17 de Mayo de 2019 a las 15 hs. en Av. Castro Barros 650, Hospital Pediátrico del Niño Jesús. Orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Ba-

lance General, Inventario y Cuadro de Gastos y Recursos, año 2017. 2) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del año 2017. 3) Elección de comisión directiva. Dr. Antonio Efraín Guzmán, Secretario.

1 día - N° 205509 - \$ 638,75 - 24/04/2019 - BOE

Acta N° 114: En la ciudad de Córdoba a los días 12 de abril de 2019 en la sede de la organización con domicilio legal en Angel Roffo 1950 Villa Paez, los socios se reúnen para tratar el siguiente orden del día: Convocatoria a la asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 20 hs. en la sede de la institución para tratar el siguiente temario: 1) Elección de dos asociados para que aprueben y suscriban el acta de asamblea correspondiente, junto al secretario, la presidenta y la vicepresidente. 2) Consideración y aprobación de la memoria institucional 2018 y 2017, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 2018 y 2017. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y la comisión revisora de cuentas. 4) Alta y Baja de Asociados. Sin más temas a tratar se dan por finalizada la reunión.

5 días - N° 204545 - \$ 2243,25 - 30/04/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE OLIVA

Convoca Asamblea General Ordinaria 26-04-2019, 21:00 hs. en Moyano 647 Oliva. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración memoria, balance, informe comisión revisora de cuentas ejercicio 2018. 3) Elección tres miembros presentes para integrar junta escrutadora. 4) Nominar dos socios para firmar el acta. 5) Elección Presidente, Secretario, Tesorero, 1 y 3 vocal titular, 1 y 3 vocal suplente y comisión revisadora de cuentas.

1 día - N° 204577 - \$ 586,25 - 24/04/2019 - BOE

LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Convóquese a los Señores Académicos de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba a la Asamblea Ordinaria Anual el día 25 de Abril del 2019, a las 17:00 hs en el en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Ciencias, Av. Vélez Sarsfield 229. Orden del día: 1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria Anual N° 486 del día 26 de Abril del año 2018. 2. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. 3. Designación del revisor de cuentas. 4. Lectura y consideración de la Memoria Anual 2018. 5. Balance General y cuadro de resultados del periodo 2018. 6. Elección de

Autoridades para el período 2019/21. Dra. Ana Maria Masini Repiso, Secretaria

1 día - N° 204145 - \$ 407,70 - 24/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VILLA PARQUE SAN MIGUEL

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 21:00hs hs. en el salón "El Viejo Candil" sito en Bv. Sarmiento 1875 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar a dos socios para suscribir el acta. 2) Informe de Auditoria Privada. 3) Informe de Red de Agua. 4) Informe próxima elección de autoridades. El Secretario.

3 días - N° 204742 - \$ 599,10 - 26/04/2019 - BOE

MUTUAL EMPLEADOS EN COMUNICACIONES

El Consejo Directivo y de acuerdo a los arts. 23, y demás concordantes del Estatuto Social, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en calle Rosario de Santa Fe N° 487 de la ciudad de Córdoba, el próximo 10 de mayo de 2019 a las 16,00 hs. Se tratará el Siguiete Orden del día: 1.- Lectura del acta anterior; 2.- Designación de un (1) Presidente de la Asamblea; 3.- Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta; 4.- Ratificación de cambio de domicilio. 5.- Reglamento para la emisión y formato de las órdenes de compra. 6.- Reglamento del Servicio de Sepelio. El Presidente.

3 días - N° 205206 - \$ 2625,45 - 26/04/2019 - BOE

EL TERRON GOLF CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°1 la Comisión Directiva, de fecha 17-04-2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de mayo de 2019, a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Jose de Calasanz N° 597, Mendiolaza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular N° 1 finalizado el 31 de diciembre de 2.016; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación

contable correspondiente al ejercicio económico N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 3 finalizado con fecha 31 de diciembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 204846 - \$ 3870,90 - 25/04/2019 - BOE

BAJO CHICO BAJO GRANDE

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 26 de Abril de 2019, a las 09 horas, en la sede social de la institución sita en Camino a Chacra de la Merced KM 6 y ½ de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados, para que conjuntamente con la Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 30 de Junio de 2018. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 205328 - \$ 795 - 24/04/2019 - BOE

LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL

LA LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL CONVOCABA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2019 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE 9 DE JULIO 660 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2019. EL SECRETARIO

3 días - N° 205297 - \$ 1293,75 - 26/04/2019 - BOE

AGRUPACION DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS Y ATLANTICO SUR (A.V.G.M.A.S.)

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Uds. que la entidad AGRUPACION DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS Y ATLANTICO SUR (A.V.G.M.A.S.), se llevará a cabo la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el DIA 30/04/2019, en el horario de las 19:00 Horas, en la sede social sita en calle 2 esquina 3 de B° Jardín Hipódromo, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1º) Lectura del acta de asamblea anterior de fecha 26/04/18; 2º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario;

3º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos que fija el Estatuto y las normas legales. 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/11/2018. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva, por vencimiento de las actuales autoridades, por el término de 4 (cuatro) ejercicios. 6º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2019.

1 día - Nº 204819 - \$ 619,60 - 24/04/2019 - BOE

TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de la entidad: "TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL – ASOCIACION CIVIL" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Feliciano Vicente Chiclano Nº 3550, Barrio Müller, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Elección de Autoridades.-

3 días - Nº 205313 - s/c - 26/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN ANTONIO DE LITÍN

Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2019, a las 18:00 horas, en la sede social sito en calle 25 de Mayo Nº 342, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta Asamblea Anterior. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo quinto ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.018.- TERCERO: Designación de 2(dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.-

3 días - Nº 205332 - s/c - 26/04/2019 - BOE

CLUB DE BOCHAS "PIAMONTES" DE CAMILO ALDAO

Señores Asociados y Colaboradores En nuestro carácter carácter de Presidente y Secretario del CLUB DE BOCHAS "PIAMONTES" de CAMILO ALDAO convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA a realizarse el 30 de ABRIL de 2019, a partir

de las 20.30 horas en el local de LA Institución, sito en calle Buenos Aires 7 5 5 de Camilo Aldao, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA : 1º)Designación de dos (2) Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, firmen y aprueben el Acta respectiva, conjuntamente con el presidente y el Secretario; 2) Observación de la Inspección de las Personas Jurídicas de la Pcia de Córdoba, 3.) Lectura, consideración, y resolución sobre la Memoria. el Balance General Económico, Cuadro de Ingresos y Egresos, Cuadro de Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas, e Informe del Auditor Externo, iniciado el 1ro de Octubre de 2017 y finalizado el 30 de Septiembre de 2018.- 4-) Fijar la Cuota Social mensual para Asociados- 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber: TITULARES: Un (1) Presidente, en reemplazo de Damian Porzio Un (1) Secretario, en reemplazo de Roberto Sebastian .Scolari; un (1) Tesorero, en reemplazo de Miguel Angel Carraro; Dos (2) Vocales Titulares, en reemplazo de Jorge Luis Abatte y Norberto Negro; por finalización de sus mandatos y por el termino de dos (2) ejercicios; SUPLENTE: Hugo Enrique Gagliardini; Gabriel Andres Ballini; Omar Antonio Cappelletti; y Rodolfo Lazaro, por finalización de sus mandatos y por el termino de un(1) ejercicio; REVISADORES DE CUENTAS TITULARES: Esther Osenda; Salvador Orefice; Carlos Alberto Petri y SUPLENTE: Claudia Vazquez, por finalización de sus mandatos y por el termino de un (1) ejercicio.- Proclamación de los electos y aceptación de los cargos.- CAMILO ALDAO(CBA) MARZO 20 de 2019.

8 días - Nº 202518 - \$ 10130,80 - 26/04/2019 - BOE

ENTE SANITARIO GANADERO DEL SUDESTE DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, a los señores asociados para el día 21 de Mayo de 2019 a las 20,00 horas, en el local de la Institución, sito en la calle Av. Belgrano 383 de esta ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Efectuar lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta; 3) Consideración de los motivos por los que se postergó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria; 4) Efectuar lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio

Nº 15, iniciado el 01 de septiembre de 2017 y finalizado el 31 de agosto de 2018; 5) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular; Primer Vocal Suplente y Segundo Vocal Suplente. Titular 1, Titular 2 y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de 2 (dos) años.- 6) Temas varios.-

3 días - Nº 203143 - \$ 1991,40 - 24/04/2019 - BOE

FIDEICOMISO PUEYRREDON 882

Miriam Inés Giambone D.N.I. 14.838.514 en mi carácter de Administradora provisoria del Fideicomiso, Eladia María Kurcewicz de Baudino DNI 3.480.632, en mi carácter de Fiduciante Inmobiliario/Beneficiario, Carlos Augusto Zamboni D.N.I. 14.357971, y Nadia Bárbara Frete D.N.I. 34.316.313 éstos dos últimos en el carácter de Fiduciantes/Beneficiarios, todos del Fideicomiso Pueyrredón 882, CONVOCAN a los Fiduciantes y/o Beneficiarios y/o Adquirentes de unidades funcionales y/o cocheras, así como a todo otro que crea tener un interés legítimo como Beneficiario y/o Adquirente, a la Asamblea General a celebrarse el día diez (10) de mayo de 2019, a las 17 hrs en primera convocatoria, y 18 hrs. en segunda convocatoria, en el "SUM" de Casonas del Sur en calle Malagueño Nro. 1074 en Barrio Jardín de esta ciudad de Córdoba; a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciantes/beneficiarios para suscribir el acta de asamblea; 2) Determinación de sistema de votación para toma de decisiones en la presente asamblea; 3) Informe general de situación y rendición de cuentas por parte de la administración provisoria; 4) Aceptación por parte de la asamblea, de la renuncia de Jorge Ribeiro a su carácter y/o función de fiduciario del Fideicomiso Pueyrredón 882; 5) Nombramiento de la arquitecta Miriam I. Giambone como nueva fiduciaria del fideicomiso Pueyrredón 882, y como fiduciario sustituto al Sr. Carlos Zamboni; 6) Autorización, para que la Arq. Miriam I. Giambone en su carácter de nueva fiduciaria y/o administradora provisoria, así como el Sr Carlos Zamboni en su carácter de fiduciario sustituto, en forma conjunta o indistinta comparezca/n en representación de todos y solicite/n y/o gestione/n ante quien/s corresponda administrativa y/o judicialmente y/o todo otro organismo que corresponda, la transferencia del patrimonio fiduciario del fiduciario saliente Jorge Ribeiro, a la nueva fiduciaria Miriam Giambone, así como autorizarlos a realizar cuanto más actos y gestiones sean necesarias para efectivizar esa transferencia; 7) Aprobación de presupuesto para gastos ordinarios y extraordinarios; 8) Autorización de la asamblea a que

los fiduciarios y/o beneficiarios y/o adquirentes, que no hayan podido asistir a la presente asamblea, suscriban un instrumento otorgando su conformidad con todas las decisiones que aquí se tomen.- Los convocados a que concurren a la asamblea, podrán hacerlo por sí, o mediante apoderado, momento en que la identidad y/o representación e interés legítimo que crean tener, deberán acreditarlo mediante exhibición de los instrumentos correspondientes (D.N.I y/o poder según el caso, así como adhesión como fiduciante/beneficiario, cesión, boleto u otro instrumento, sin perjuicio a que ellos, oportunamente y con nuevo fiduciario, serán evaluados). Quienes aún, no hayan acompañado a la administración provisoria, la documentación que crean acreditar su interés en copias certificadas por escribano público, deberán hacerlo a la brevedad posible.

5 días - N° 203881 - \$ 9601,25 - 24/04/2019 - BOE

MUJERES CONSTRUYENDO FUTURO JESUS MARIA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/04/2019 - 16:00Hs. en sede Club Social de Jesús María, sito en calle Colón N° 175 ce la Ciudad de Jesús María, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del Acta de Constitución. 2) Designación de dos socias para firmar Acta. 3) Lectura y Consideración de Memoria, Estados Contables: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado Evolución Patrimonio Neto, Demás Estados, Anexo y Notas, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/2018. 4) Fijar valor de cuota social. 5) Elección de 7 miembros titulares y 2 miembros suplentes de la Comisión Directiva. Elección de 1 miembro titular y 1 miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Informe de los proyectos para el año 2019.

3 días - N° 204119 - \$ 1295,25 - 24/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CRÉDITO TÍO PUJIO LTDA.

Convócase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 20 de Mayo de 2019 a las 20:00 hs. en el local del Centro Cívico de la Municipalidad de Tío Pujio, ubicado en Intendente Haedo esquina Tucumán de esta localidad de Tío Pujio, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del proyecto de modificación del Estatuto Social en su artículo 30º y 2) Lectura y consideración del Proyecto de modificación del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos

en sus artículos 9º y 16º. Daniela A. Presuttari, Secretaria - Darío Eduardo Ranco, Presidente.-
3 días - N° 204234 - \$ 1086,60 - 30/04/2019 - BOE

ALTOS DEL CORRAL S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 07 de MAYO, de 2019 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bv. Chacabuco 147 piso 10 oficina A de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.Constitución y Validez de la presente Asamblea; 3.Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio N° 15 cerrado el 31 de diciembre de 2018. Aprobación de la gestión del directorio. 4.Consideración del proyecto de distribución de utilidades por ejercicio cerrado el 31/12/2018. 5.Consideración y Tratamiento de los honorarios al Directorio. 6.Tratamiento y consideración del presupuesto 2018-2019. 7.Elección del directorio. 8.Elección de los representantes para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. LSC. EL DIRECTORIO

5 días - N° 204281 - \$ 3390,50 - 26/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VIVIR KENNEDY" ASOCIACION CIVIL

El "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VIVIR KENNEDY" ASOCIACION CIVIL" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 26/04/2019, 18,30 hs. en José Dulce 3.900 Esq. Rímni, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º Lectura del Acta anterior. 2º Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio N° 12 al 31/12/2018. 3º Elección Total de Autoridades por Dos años. 4º Designación de 3 (Tres) Asociados para firmar el Acta.

3 días - N° 204305 - \$ 667,35 - 24/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE RESIDENTES PERUANOS EN CÓRDOBA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/05/2019, a las 21 hs. en Av.Colón 1966, Córdoba; Orden del Día: 1) Designar dos asociados para suscribir el acta de asamblea. 2) Tratar

el informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Considerar el Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de autoridades. La Comisión Normalizadora.

3 días - N° 204309 - \$ 525 - 24/04/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO MAIPU

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 07/5/2019 a las 21 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura de la última acta de asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 3) Causa por la cual la convocatoria se realizó fuera de término. 4) Aprobación de los balances por los ejercicios cerrados el 30/11/2017 y 30/11/2018. 5) Memoria de los mismos. 6) Informes de la comisión revisora de cuentas para los ejercicios. 7) Renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - N° 204353 - \$ 837 - 24/04/2019 - BOE

SOCIEDAD CIVIL ARTURO CAPDEVILA GENERAL BALDISSERA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 30/04/2019 A LAS 20.30 hs en el local de la entidad. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación acta anterior. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Gral finalizado el 31/12/2018 e Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Designación 2 asambleístas para firmar acta. 4) Designación Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 5) Elección Comisión Revisadora de Cuentas año 2019.

3 días - N° 204369 - \$ 610,80 - 24/04/2019 - BOE

PIEROBON S.A.

CRUZ ALTA

Se convoca a los señores Accionistas de PIEROBON S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de Mayo de 2019, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Sociedad sito en calle José Pierobon N° 865 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: 1.- Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta respectiva.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos

Complementarios, correspondientes al Ejercicio Nro. 24 finalizado el 31 de diciembre de 2018.-
3.- Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018,
4.- Explicación de los motivos de la celebración de la asamblea fuera del plazo legal.- Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (calle José Pierobon N° 865 de la localidad de Cruz Alta) de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 06 Mayo de 2019 a las 17 horas.

5 días - N° 204346 - \$ 4180,25 - 26/04/2019 - BOE

SANTA EUFEMIA

Por Acta N° 577 de la Comisión Directiva, de fecha 29/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03/05/2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Av. Pte. Peron 591, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de Memoria General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°50, cerrado el 31/12/2018; 3) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.-

8 días - N° 204443 - \$ 5391,20 - 30/04/2019 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE UROLOGIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día Miércoles 24 de Abril de 2019 a las 10:30 hs en la Sede Social de la FAU sito en Av. Pueyrredón 76- PB- Dto B de la ciudad de Córdoba con el siguiente: Orden del día: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Ratificación de lo resuelto y tratado por Asamblea Ordinaria de fecha 09/03/2019.

3 días - N° 204498 - \$ 1442,10 - 24/04/2019 - BOE

GUARDERÍA DON ENRIQUE BRIZIO

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta N° 61 de la Comisión Directiva de la Guardería Don Enrique Brizio, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Mayo de 2019 a las 20:00 horas en sede de la Institución sita en calle 25 de Mayo N° 1.167, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)

Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Explicación de los motivos del llamado fuera de término de la asamblea 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2018. 4) Elección de Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. La Comisión Directiva

3 días - N° 204472 - \$ 1388,85 - 25/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADO AGUSTO POLLINI

El Centro de Jubilados y Pensionado Agosto Pollini sito en Bvar General Paz 1054 de Pilar. Convoca a todos los socios y publico en general a la Asamblea Ordinaria para el 26 de Abril del 2019 a la 10.30 hs para presentación de balance. Con la siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar Acta de Asamblea, conjuntamente con la sra. Presidenta y secretaria. 3) Lectura y consideración y memoria 2018, balance general e informe del Organismo Fiscalización correspondiente periodo 2018.

2 días - N° 204654 - \$ 490,40 - 24/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ECOSISTEMAS ARGENTINOS

Por Acta N° 72 de la Comisión Directiva, de fecha 30/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2.019, a las 15 horas, en la sede social sita en calle 27 de Abril 2050, B° Alberdi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 204726 - \$ 1076,85 - 25/04/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO EMPALME ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 1184 de la Comisión Directiva, de fecha 15/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Mayo del 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Mallín 4373, para tratar

el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la realización de la Asamblea 2018 fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 65, cerrado el 30 de Junio de 2018; 4) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 204729 - \$ 1176,30 - 25/04/2019 - BOE

INSTITUTO GOMEZ BENITEZ S.A.

VILLA MARIA

El Directorio de Instituto Gómez Benítez S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 10 de Mayo de 2019 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19.00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sita en Tucumán 1399 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. A los fines de considerar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos por finalización del mandato. Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas. El Directorio.

5 días - N° 204763 - \$ 5037,50 - 26/04/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

CANALS

Por Acta N° 371 de la Comisión Directiva, de fecha 4 de abril de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de mayo de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos 368 de la localidad de Canals, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Explicación sobre los motivos que llevaron a que se realizara la Asamblea fuera del término legal. 3) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31-12-2018. 4) Elección de dos asociados que integren la Junta Electoral. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero,

tres Vocales Titulares por el término de dos años y tres Vocales suplentes por el término de un año por vencimiento del mandato de la comisión anterior. 6) Elección de dos miembros Titulares y dos Suplentes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de un año por vencimiento del mandato de la Comisión anterior.

3 días - N° 204802 - \$ 4695 - 25/04/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA ROSA

VILLA SANTA ROSA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 12/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2019, a las 21 horas en la sede social sita en calle Córdoba N° 140 de la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de tres socios para integrar la Mesa Escrutadora. b) Elección de cinco miembros titulares: Un Tesorero, un Protesorero y tres Vocales por finalización de mandatos. c) Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y elección de un Revisor de Cuentas Suplente por finalización de mandatos. Fdo. Comisión Directiva. Observación: La presentación de Listas de Candidatos y Consulta de Padrón de Asociados podrá hacerse efectiva hasta el día 24 de abril de 2019 en horario de 9 a 12 hs y de 16 a 20 hs. en la sede de la Institución.

3 días - N° 204877 - \$ 4822,50 - 24/04/2019 - BOE

CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA ORDEN DEL DÍA: La Comisión Directiva de la CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA, en su sesión de fecha 01/04/2019 resolvió convocar a los asociados a Asamblea Gral. Ordinaria, el día 06 de mayo del 2019, a las 18 horas, en la sede de la entidad, sita en calle Derqui 340 del barrio Nueva Córdoba de esta ciudad, para considerar el siguiente: Orden del

día: Punto 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta respectiva. Punto 2) Consideración de la memoria y balance anual del ejercicio 2018 cerrado el 31 de diciembre de 2018, e informe de la comisión revisora de cuentas. Punto 3) Elección de autoridades: Seis Vocales Titulares por dos años de mandato, Tres Vocales Suplentes por dos años de mandato y dos integrantes de la Comisión Revisora de Cuenta por un año de mandato. Punto 4) Actualización Cuota Societaria. COMISIÓN DIRECTIVA

3 días - N° 204893 - \$ 3975 - 24/04/2019 - BOE

JUNTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el 30/04/2019 a las 20 hs. en sede social calle Colorado 5468 esq. Pensilvania-B*Santa Isabel 1*Secc-Córdoba- Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 31/12/2016; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 31/12/2017; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 31/12/2018; 5) Motivo del llamado Fuera de Término; 6) Elección de Autoridades.- Fdo. Jorge Santiago >Lucero-Presidente

1 día - N° 204899 - \$ 438,25 - 24/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN PERMISIONARIOS DEL TAXÍMETRO DE VILLA CARLOS PAZ

La Asociación Permisionarios del Taxímetro de Villa Carlos Paz convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2019 a las 18:00 horas en su sede social sito en calle Juan B. Justo 364 de la ciudad de Villa Carlos Paz Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Informar razones para el llamado fuera de término, según estatutos vigentes. 3- Consideración de la Memoria, Balance General y cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2014; 30 de abril de 2015; 30 de abril de 2016; 30 de abril de 2017 y 30 de abril 2018. 4- Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, tres Vocales Titulares, y tres vocales Suplentes por el término de dos años. 5- Elección de dos Revisadores Titula-

res y Un Revisor Suplente por el término de dos años. Secretario - Presidente.

1 día - N° 204499 - \$ 634,55 - 24/04/2019 - BOE

INTESER S.A.

GENERAL CABRERA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 28 de fecha 29/03/2019, se resolvió rectificar el punto 3) del Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 27 de fecha 13/12/2018 para modificar el artículo cuarto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de 652.000 (seiscientos cincuenta y dos mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 1 (un) voto por acción y de valor nominal \$1 (peso uno) cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550."

1 día - N° 204900 - \$ 343,35 - 24/04/2019 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

En virtud del Art. 25° de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PROVINCIAL, a realizarse el 05 de junio de 2019 a las 13:00 horas, en Laprida 40 Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Acto de disposición patrimonial que implica la adquisición de un inmueble por parte de Regional Uno de esta Institución.- En la especie se trata de la incorporación de un bien de esa naturaleza, ubicado en calle calle Sarmiento 267 de la ciudad de Jesús María, Dpto. Colón de la Provincia de Córdoba, con designación catastral Circ. 01, Secc. 02, Manz. 42, Parc. 14 / Mz. Of. 80, Lote of. 278, de 280,95 metros cuadrados de superficie cubierta en un terreno de 625 metros cuadrados de superficie.- La Asamblea Provincial se constituye con los Delegados de las Asambleas Regionales. ASAMBLEAS REGIONALES: Regional Uno – Hotel Jesús María-Almafuerte 177- Jesús María- 29/05/2019. 19:00 horas. Regional Dos – Libertador Sur 201 - San Francisco – 30/05/2019– 12:00 horas. Regional Tres – Lorenzo Capandegui 147 - Río Tercero - 28/05/2019– 14:00 horas. Regional Cuatro - Colón 420 - Río Cuarto – 27/05/2019– 19:00 horas. Regional Cinco - San Juan 1553 - Villa María –

30/05/2019– 12:00 horas. Regional Seis - Sáenz Peña 187 - Carlos Paz - 29/05/2019– 14:00 horas. Fdo. Arq. Paola Fantini - Secretaria General. Arq. Jorge Daniel Ricci – Presidente.

2 días - N° 204901 - \$ 3827,20 - 24/04/2019 - BOE

EMPAR S.A.

Se RECTIFICA edicto de fecha 22/03/2019 (N° 199797) donde dice: "Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000.-), representado por un mil (1000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" de valor nominal Pesos un mil (\$1.000.-) cada una, con derecho a un (1) voto por acción."; debió decir: "Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000.-), representado por un cien (100) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" de valor nominal Pesos un mil (\$1.000.-) cada una, con derecho a un (1) voto por acción.

1 día - N° 204974 - \$ 305 - 24/04/2019 - BOE

HIJOS DE LORENZO BRUNOTTO S.A.

LAS VARILLAS

Mediante acta de asamblea general unánime y autoconvocada Nro. 17 de fecha 28/12/2018 se ratifico en todos sus términos el acta de asamblea general ordinaria N°16 del 21/12/2017 publicada en el boletín oficial al nro. 164203 el 31/07/2018.

1 día - N° 205007 - \$ 307,05 - 24/04/2019 - BOE

BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Córdoba ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018 para el día 25 de abril de 2019, a la hora 17 en la sede institucional de calle Rosario de Santa Fe 231, 1° piso, ciudad de Córdoba. La Asamblea se considerará válida con la presencia del 20% (veinte por ciento) de los socios en condiciones de votar, reunidos a la hora fijada, y con el número de socios presentes 30 minutos después de esa hora. En dicha Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que suscriban, junto con el Presidente y con el Secretario, el acta de la presente Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable Externo de la asociación, y evaluación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

4) Designación de dos socios para presidir el acto eleccionario. 5) Elección de socios como vocales titulares de Consejo Directivo por un período de tres años. 6) Elección de dos socios como vocales suplentes por un período de tres años. 7) Elección de dos socios como revisores de cuentas -titular y suplente respectivamente- por un período de un año.

3 días - N° 204975 - \$ 5145 - 25/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHARRAS "UNION DE TODOS"

Por acta N°: 236 de Comisión Directiva de fecha 28/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24 de Abril de 2019, a las 20 Hs., en la sede social, Colón 442, Charras, (Cba), para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al ejercicio económico N°: 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Fijación de la cuota social para el año en curso. La Directiva

2 días - N° 205110 - \$ 1560 - 24/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION ELECTRICIDAD, SERVICIOS PUBLICOS, SOCIALES Y VIVIENDA CALCHIN OESTE LIMITADA

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 47 de la Ley N° 20.337 y 31 del Estatuto Social, se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2019 a las 20:00 horas en el local, de la "Casa de la Cultura", sito en calle Alfonsina Storni 102, en Calchín Oeste, provincia de Córdoba, a los asociados de la Cooperativa de Provision Electricidad, Servicios Públicos, Sociales y Vivienda Calchin Oeste Limitada, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado Contable, Anexo y Notas, Proyecto de Distribución de Excedentes o Absorción de Pérdidas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio N° 44 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Informe sobre situación económica financiera. 5) Designación de una Comisión

Escrutadora compuesta por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes. 6) Renovación parcial del Consejo de Administración por vencimiento de los mandatos debiéndose elegir: a) Tres Consejeros Titulares en reemplazo de los señores: Ferreyra Javier, Ortega Sonia y Palchetti José. b) Dos Consejeros Suplentes en reemplazo de los señores: Puntin Mauricio y Llopiz Juan. Calchín Oeste, Abril de 2019. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3 días - N° 205120 - \$ 5790 - 25/04/2019 - BOE

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

TICINO

Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día Diez de Mayo del año dos mil diecinueve, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba,, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los Acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y consideración de la gestión del Directorio. 3º) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550). 5º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - N° 205165 - \$ 8931,25 - 29/04/2019 - BOE

CÁMARA DE INDUSTRIAS INFORMÁTICAS, ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIONES DEL CENTRO DE ARGENTINA

Por Acta N° 747 de Comisión Directiva, de fecha 16/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de mayo de 2019, a las 19:00 horas, en el Bussines SUM del Coworking de Ciudad Empresaria, sito en Av. La Voz del Interior 7000 Ciudad de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del

día:1) Elección de un socio para que presida la asamblea.2) Elección de dos socios para la firma del acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario.3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva para el periodo 2019-2021.4) Lectura y puesta a consideración para su aprobación o rechazo del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas a los Estados Contables, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe del Auditor, documentos referidos al Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31 de diciembre de 2018.5) Adecuación a los nuevos libros de actas de asambleas y de comisión directiva.6) Exposición de la Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización del mencionado ejercicio. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 205204 - \$ 4060,65 - 26/04/2019 - BOE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2019 a las 19,30 hs. en sede administrativa de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada de Las Varas, sita en Belgrano 273, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Proyecto de Absorción de Pérdidas, correspondiente al 64º Ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3. Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Junta Escrutadora. b) Elección de 3 Consejeros Titulares. c) Elección de 3 Consejeros Suplentes. d) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. p/ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3 días - N° 204365 - \$ 1788,60 - 25/04/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA "ETRURIA"

El CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA "ETRURIA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2019 a las 20 horas, en la sede social de la Institución sita en Av Agustín Quaranta N° 1400 – Etruria (Cba), para tratar el siguiente Orden de Día: PRIMERO: Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de Asamblea junto con el señor Presidente y el señor Secretario. SEGUNDO: Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. TERCERO: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de

Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y 2018. Fdo: Marcelo Roberto Sibona: Presidente. Walter Rene Bozzer: Secretario.

5 días - N° 203531 - s/c - 26/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 206 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de Marzo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 172 de la localidad de Pasco, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económicos N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 204511 - s/c - 24/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "RVDO. FELIX ENRIQUE" ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 163 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/04/2019, a las 15 hs. en la sede social sito en calle San Martín 301 de la localidad de LA CRUZ, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de 2 (dos) asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31/12/2018. 3. Elección de autoridades. FDO. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

2 días - N° 204609 - s/c - 24/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MI JARDÍN ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 289/19 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea general Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2019, a las 17.00 horas, en la sede sita en calle Cabo Segundo Gonzalez N° 2153, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secreta-

rio. 2) Lectura del acta anterior a la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance, anexos y cuadros de resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° decimonoveno (19), cerrado el 31 de Diciembre de 2018, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La comisión Directiva.

3 días - N° 204750 - s/c - 24/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARTIN FIERRO

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29/04/2019 a las 21 hs. en la Ex - Estación del Ferrocarril s/n, Balnearia. Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 19 cerrado el 31/12/2018.- Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - N° 204754 - s/c - 24/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATIMOZÍN

Por Acta N° 248 de la Comisión Directiva, de fecha 12/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2019, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Corrientes 199, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades para renovación completa de la Honorable Comisión Directiva por cumplimiento de mandato, y 4) Aumento de la Cuota Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 204762 - s/c - 24/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS JUVENTUD PROLONGADA DE BIALET MASSÉ

CONVOCATORIA: El Centro de Jubilados y Pensionados Juventud Prolongada de Bialeto Massé convoca a Asamblea Ordinaria sin elección, el día 9 de mayo de 2019, a horas 16, en su sede, Juárez Celman 212 con el siguiente orden del día:1) Designación de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de los Estados Contables, Memorias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al treinta y uno de octubre de

dos mil dieciocho. La Comisión Directiva, Biale Masse, 10 de abril de 2019.

3 días - N° 204782 - s/c - 24/04/2019 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD

Convocamos a los Sres. Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Belgrano 254, Canals para el día 30 de Abril de 2019 a las 20.00 horas. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Modificación Art. 2° Estatutos Sociales. MARCELO ARZU JORGE R. PEIRETTI - Presidente Secretario - MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO LIBERTAD.

2 días - N° 204793 - s/c - 25/04/2019 - BOE

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 16 de marzo de 2019, Acta n°2394 folios 193 libro n° 8, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 10 de mayo de 2019 a las 20.00 horas, en la Sede Social, de la calle Tucumán N° 410 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Reforma del Estatuto Social: Lectura del Estatuto en vigencia y consideración del Proyecto de reforma estatutaria - SANTIAGO TURCO OLIVERO - ADRIÁN OSCAR FERREIRO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 204795 - s/c - 24/04/2019 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD

EL CENTRO RECREATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO ITURRASPE convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 2.019 a las 20 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3-Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.018. 4-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 5-Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, un Vocal titular por el término de dos años. Tres Vocales

Suplentes, tres miembros titulares del Tribunal de cuentas y un miembro suplente del tribunal de cuentas por el término de un año.

3 días - N° 204847 - s/c - 24/04/2019 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS

El Consejo Directivo de la ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria año 2018 para el día 30 de Abril de 2019, a las 20,00 horas, en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4-Tratamiento de la cuota societaria. 5-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 6-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales suplentes por el término de dos años. Dos Revisadores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año.

3 días - N° 204852 - s/c - 24/04/2019 - BOE

Por acta N°421 de la Comisión Directiva de fecha 15/4/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2019, a las 10hs, en la sede social sita en calle Av. Pte. Perón 921 dpto. "B" de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretario. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al ejercicio económico N°7, cerrado el 30 de setiembre de 2018. 3) Elección de autoridades. Firmado: la Comisión Directiva

3 días - N° 204926 - s/c - 24/04/2019 - BOE

LALCEC LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

FREYRE

El Consejo Directivo de "LALCEC - LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER - FREYRE" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Abril de 2.019 a las 15 horas, en su Sede social, para tra-

tar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta respectiva. 3-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.018.

3 días - N° 204984 - s/c - 24/04/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA JUSTO PAEZ MOLINA

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29/04/2019 a las 8:30hs en el domicilio: Joaquín Montaña N° 1350 B° Villa Azalais. Orden del día: 1) Elección de un socio/a para refrendar el acta. 2) Informe de Comisión Directiva. 3) Lectura de la Memoria y Balance del Ejercicio N° 15 desde 01/01/2018 al 31/12/2018. 4) Lectura y explicación de Resultados. 5) Lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2018. 6) Elección de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización conforme al Decreto N° 1100/15.

3 días - N° 204988 - s/c - 24/04/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS PORTEÑA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: para el 20/05/2019 a las 21 horas en Sede social. ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta. 2. Motivos de Convocar fuera término. 3. Consideración Memoria, Informes y Estados contables Ejercicios Nros. 35, 36, 37 y 38 cerrados el 31/12/2015, 2016, 2017, 2018.- 4. Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por caducidad de mandatos.- 5.- Informe de la Situación actual de la Entidad. LA SECRETARIA.

3 días - N° 205006 - s/c - 25/04/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL COOPERADORA DEL CENTRO EDUCATIVO GENERAL NAPOLEON URIBURU

VICUÑA MACKENNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/04/2019, a las 20 horas, en su sede social de calle Lib. Gral. San Martín N° 318, de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Lectura y

consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 4) Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes. 5) Elección de cuatro socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; tres titulares y un suplente. 6) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7) Fijar el monto de cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 8) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - Nº 205139 - s/c - 25/04/2019 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CHAÑARITOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2019 a las 19:30 hs., en nuestra sede, sita en calle Saúl Taborda s/n de la localidad de Los Chañaritos, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria, firmen el acta respectiva. b) Lectura Acta Anterior. c) Consideración de la Memoria, Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico nro. 19 cerrado el 31 de diciembre de 2018, e informe de la Comisión Revisora de cuentas. d) Renovación de la Comisión Directiva y Fiscalizadora por el término de dos años.

3 días - Nº 205153 - s/c - 25/04/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL DR. LUIS GANEM

VICUÑA MACKENNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/04/2019, a las 20 horas, en su sede social de calle Int. Lorenzo Gómez Nº 1012, de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos e Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventarios de Bienes. 4) Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes. 5) Elección de cuatro socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; tres titulares y un suplente. 6) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7) Fijar el monto de cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 8) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - Nº 205140 - s/c - 25/04/2019 - BOE

CENTRO CORAZON ASOCIACION CIVIL

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2019, a las 15 horas, en la Sede Social, San Luis 350, Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2018.- 4º) Cuota Social.-

3 días - Nº 205172 - s/c - 26/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LOS AMIGOS DE CHAJÁN"

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Los Amigos de Chaján" convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Mayo de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Mendoza 199, de la localidad de Chaján para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y consideración del acta anterior.- 2.- Consideración de las Memorias; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Flujo de Efectivo; Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación de Estados Contables, correspondientes a los ejercicios económicos 2017 (cerrado el 31 de Diciembre de 2017), y 2018 (cerrado el 31 de Diciembre del año 2018)- 3.- Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas y su suplente.- 4.- Motivo de la falta de convocatoria por el ejercicio

2017.- 5.- Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria refrenden el Acta de Asamblea.

3 días - Nº 205186 - s/c - 25/04/2019 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD

Convocamos a los Sres. Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Belgrano 254, Canals para el día 28 de Abril de 2019 a las 20.00 horas. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación de ley, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3. Elección de los siguiente cargos a) del Órgano Directivo: 2º VOCAL TITULAR, 1º y 3º VOCAL SUPLENTE b) de la Junta Fiscalizadora: 2º FISCALIZADOR TITULAR Y 2º FISCALIZADOR SUPLENTE, con mandato por tres años. 4. Ratificación de lo actuado por el Órgano Directivo durante su gestión a la fecha. 5. Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2019. MARCELO ARZU JORGE R. PEIRETTI - Presidente - Secretario. MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO LIBERTAD.

2 días - Nº 204796 - s/c - 25/04/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

SILVIA ANA TERESA BINDER DNI F1.829.280 Inscripta en el Reg.Pub.Com., matrícula de comerciante 4036 C, domiciliada en León Schneider 3924 Bº Kennedy, Córdoba Capital, vende a NATALIA ALEJANDRA CRIPPA DNI 30.330.025 Inscripta en el Reg.Pub.Com., matrícula individual 8121- C, domiciliada en Bv. Mirlo 436 Bº Chateau Carreras, Córdoba Capital, el Fondo de Comercio denominado SILVIA BINDER CONSULTORA, Legajo 13084, que opera bajo la categoría de Empresa de Viajes y Turismo, sito en Av. Gral Paz 159 1º piso. Of. 111, Galería Planeta de Córdoba Capital. Oposiciones, Dra. Monge. Caseros 344, 3P. Of.31, Córdoba.

5 días - Nº 203625 - \$ 1512 - 24/04/2019 - BOE

Lucas Gabriel Palacios, DNI 36.125.370 y Gabriel Maximiliano Palacios, DNI 36.125.369 ambos domiciliados en Julio de Cortazar 392, ciudad de Cba. venden, ceden y transfieren el fondo de comercio denominado MARBELLA, rubro local bailable, sito en Larrañaga 83, Bº Nva.

Cba., ciudad Cba., a favor de Diego Germán Romero, DNI 27.920.349, domiciliado en Unión Ferroviaria 2486, B° Talleres Sud, Cba. Oposiciones: 9 de julio 267, Piso 2, Of. 8, B° Centro, Cba.

5 días - N° 204495 - \$ 995,25 - 29/04/2019 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En Cumplimiento De Lo Establecido Por El Art. 2 De La Ley 11.867 La Sra Liliana Graciela Teresa Cerioli DNI 5.294.843 con domicilio en calle San Luis N° 77 2° D de la Ciudad de Córdoba Transfiere Fondo De Comercio destinado al rubro Turismo denominado Hansa Tours Turismo Y Representaciones ubicado en calle Rosario De Santa Fé N° 275 5° B de la localidad De Córdoba Capital a favor de Verónica Andrea Olivetti DNI 29.474.472 con domicilio en Rafael Núñez N° 3828 Local 1 B° Tablada Park de la Ciudad De Córdoba. Incluye denominación del negocio logo, marca comercial, legajo comercial inscripto en Turismo de la Nación, Licencia Definitiva otorgada por el Ministerio de La Nación, libre de Pasivo y personal. Oposiciones en Calle Rafael Núñez N° 3828 Local 1 B° Tablada Park. 5 Días

5 días - N° 204765 - \$ 5125 - 29/04/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

OLIVA INSUMOS INDUSTRIALES S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO – AMPLIATORIO

Por medio de la presente se amplía y rectifica el Edicto 186077 de fecha 03-12-2018 y el Edicto 197329 de fecha 07-03-2019 según lo actuado en el Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 27-02-2019 se rectifica el Artículo 9no. el cual quedará redactado de la siguiente manera Artículo 9no: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Depositar en la Sociedad una cantidad equivalente a la suma de Pesos Diez Mil (\$10.000,00) mediante alguna de las siguientes formas: a) Depósito de dinero en efectivo, b) Caucción de Títulos Públicos o Acciones de otras sociedades con cotización en los mercados bursátiles. C) Fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad. D) Depósito en moneda extranjera y e) Pagaré a favor de la Empresa con aval suficiente.-Posteriormente se procede a rectificar lo previsto en el Artículo 10mo. Artículo 10mo. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, pudiendo en consecuencia celebrar toda clase de actos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos establecer agencias, sucursales, u otra especie de representación dentro y fuera del país, operar con todos los bancos y demás instituciones de crédito, entre otras podrá hacerlo con: Banco de Córdoba S.A.,

Banco de la Nación Argentina, Banco Macro S.A. y demás instituciones oficiales mixtas y/o privadas. Otorgar a una o más personas poderes especiales con el objeto y extensión que juzgue conveniente.- Según lo actuado en el Acta Ampliatoria del Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 11-04-2019 el Artículo 3ero queda redactado de la siguiente manera ARTICULO3ro. El Objeto será la realización de las siguientes actividades COMERCIALES E INDUSTRIALES: Comercialización de sustancias y/o productos químicos u otros en estado Natural, semielaborados o elaborados para el Campo Industrial, Farmacéutico, Alimenticio, Textil, Metalúrgico, Minero y para el Agro. Fabricación, Fraccionamiento, Fasón, Logística, Almacenaje y Asesoramiento Técnico de las sustancias y/o productos en sus diferentes presentaciones. Exportación, Importación, de todas clases de productos químicos u otros y sus derivados y los que sean consecuencia de estos, asimismo podrá tomar representaciones, consignaciones y mandato de productores y empresas del país o del extranjero, que produzcan, industrialicen, o comercialicen los bienes que hacen al objeto de esta sociedad.-b)INMOBILIARIAS: Compra, venta, arrendamiento y locación de inmuebles rurales, urbanos y suburbanos. A los fines indicados anteriormente la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos, acuerdos interjurisdiccionales entre provincias, nación y/o países extranjeros o por este estatuto.- c) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio del transporte de sustancias y/o productos químicos u otros en estado natural, semielaborados o elaborados para el Campo Industrial, Farmacéutico, Alimenticio, Textil, Metalúrgico, Minero y para el Agro. Cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. e) SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks. Facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. f) ASESORAMIENTO: Dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas.-

1 día - N° 204100 - \$ 2268,65 - 24/04/2019 - BOE

TRANSMARIA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 de carácter Unánime de fecha 06/12/2016 fueron designados por el término de tres ejercicios como

Presidente del Directorio Anahí Lucía Villa Uría, DNI. N° 13.154.792 y Director Suplente María Eugenia Peralta, DNI.N° 29.964.345, quienes aceptaron los cargos en la misma asamblea. Córdoba, Abril 2019. Fdo:Presidente.

1 día - N° 204474 - \$ 197,75 - 24/04/2019 - BOE

MOÑO ROJO

En publicación de edictos de fecha 05 de Abril de 2019 se omitió publicar lo siguiente: ARTICULO 11-REPRESENTACION: La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. En ausencia o impedimento, sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, será reemplazado por el Vicepresidente. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente y de quien lo reemplaza de acuerdo al estatuto, quienes podrán actuar mediante la firma individual de cualquiera de ellos. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la sociedad en asuntos determinados. ARTICULO 12 - FISCALIZACIÓN: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los socios, lo que resolverá la Asamblea Ordinaria en cada caso, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19550.

1 día - N° 204540 - \$ 466,20 - 24/04/2019 - BOE

TECPROPERTIES S.A.

DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE (ART. 194 L.G.S. 19.550).

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/12/2016, el Directorio de TECPROPERTIES S.A., con sede social en calle Laprida n° 172 de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 de la L.G.S. 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la Sociedad emitidas en razón del aumento de Capital aprobado en dicha Asamblea por la suma total de \$. 259.900,00 y en las condiciones que a continuación se detallan: Acciones Sujetas al Derecho de Suscripción Preferente (Art. 194 L.G.S. 19.550): 2.599 acciones, clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una. Forma de Integración: para accionistas que no hubieren efectuado aportes irrevocables: en dinero efectivo el 25 % al momento de la suscripción y el saldo restante dentro de los quince días corridos subsiguientes. Plazo legal para el ejercicio de los derechos comenzará a

correr el día hábil siguiente de la última de las tres publicaciones y se extenderá por un plazo de 30 días corridos. -

3 días - Nº 204633 - \$ 2194,20 - 26/04/2019 - BOE

BIANOR SA.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por acta de directorio Nº 18 de fecha 11 de agosto de 2017 se resolvió: cambiar de domicilio social a la localidad de Toledo en lote B1, de la matrícula 454.155, en calle Boulevard San Juan sin número entre calle Constitución y Ruta Nacional Nro 9, de la localidad de Toledo, del Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, Código Postal 5123.

1 día - Nº 204658 - \$ 175 - 24/04/2019 - BOE

ALM S.A.

ELECCIÓN DIRECTORIO

Por Asamblea Ordinaria - Acta Nº 16 de fecha 28/12/2018, se resolvió conforme lo aprobado en las respectivas asambleas especiales, designar, por el plazo estatutario de tres ejercicios, para integrar el Directorio, por la CLASE A: como Directores Titulares: Bartolomé Tomás Allende Minetti, D.N.I. Nº 6.511.545, CUIT Nº 20-06511545-0; y Bartolomé Luis Allende Nores, D.N.I. Nº 22.221.963, CUIT Nº 23-22221963-9; y como Directores Suplentes: Catalina Isabel Allende Nores, D.N.I. Nº 22.796.674, CUIT Nº 27-22796674-8; y María Eugenia Allende Nores, D.N.I. Nº 24.991.303, CUIT Nº 27-24991303-6. Por la CLASE B: como Directores Titulares: Tomás Ignacio Allende, D.N.I. Nº 20.346.227, CUIT Nº 20-20346227-2; y Guillermo José Allende, D.N.I. Nº 17.011.581, CUIT Nº 20-17011581-3; y como Directores Suplentes: Graciela María Allende, D.N.I. Nº 17.385.742, CUIT Nº 27-17385742-5; y María Celia Allende Nores, D.N.I. Nº 22.220.205, CUIT Nº 27-22220205-7. Por la CLASE C: como Directores Titulares: María Teresa Allende Minetti, D.N.I. Nº 4.852.581, CUIT Nº 23-04852581-4; y José Lozada Allende, D.N.I. Nº 25.202.500, CUIT Nº 20-25202500-7; y como Directores Suplentes: Marcos Lozada Echenique, D.N.I. Nº 20.345.638, CUIT Nº 20-20345638-8; y Andrés Lozada Echenique, D.N.I. Nº 21.396.306, CUIT Nº 20-21396306-7. Asimismo se designa como PRESIDENTE: Bartolomé Tomás Allende Minetti y como VICEPRESIDENTE: María Teresa Allende Minetti, quedando el resto como Vocales Titulares y Suplentes respectivamente. Los directores designados fijan, a los efectos previstos en el artículo 256º de la Ley 19.550,

como domicilio especial en Hipólito Irigoyen Nº 384 – Barrio Nueva Córdoba – Córdoba.

1 día - Nº 204739 - \$ 1020,65 - 24/04/2019 - BOE

OPEN PADEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

MARCOS DANIEL STORERO, D.N.I. Nº 34.965.110, con domicilio en calle Marconi Nº 790 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, nacido el día 18 de Enero de 1990, de 29 años de edad, de profesión comerciante y MATIAS ANDRES GALLO, D.N.I. Nº 34.266.210, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de 30 años de edad, nacido el día 19 de Enero de 1989, de profesión comerciante, con domicilio en calle Juan B. Justo Nº 629 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, FECHA DE CONSTITUCIÓN: 21 de Febrero de 2019; DENOMINACIÓN: OPEN PADEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; DOMICILIO: Bv. Garibaldi Nº 1066 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba.; OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación, administración y locación de canchas de paddle; incluyendo la enseñanza de esa disciplina; el servicio de bar y restaurant en dichos establecimientos; b) La comercialización y organización de espectáculos y eventos deportivos; c) La construcción, refacción, remodelación e instalación de canchas de paddle; d) La comercialización de equipos, insumos y artículos deportivos; e) La locación de espacios para publicidad en las instalaciones que la sociedad explote para el ejercicio de su actividad; CAPITAL SOCIAL: El capital social está constituido por la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.), dividido en TRES MIL CUOTAS (3.000) de PESOS DIEZ (\$ 10), cada una, que suscriben los socios en la siguiente proporción: El socio Marcos Daniel Storero, la cantidad de MIL QUINIENTAS CUOTAS (1.500), de PESOS DIEZ CADA UNA, equivalentes a PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), que representan el cincuenta por ciento (50%) del Capital Social; el socio Matías Andrés Gallo la cantidad de MIL QUINIENTAS CUOTAS (1500.), de PESOS DIEZ CADA UNA, equivalentes a PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), que representan el cincuenta por ciento (50%) del Capital Social. El Capital suscrito, es integrado por los socios en un veinticinco por ciento (25%) en este acto, en dinero, fijándose para la integración del saldo del capital suscrito, el plazo de un año, que será

prorrogable por otro plazo igual, por resolución de Asamblea. Cuando el giro de la Sociedad así lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente con el voto favorable de los socios que representen la totalidad del Capital Social, representado las proporciones del capital suscrito, para lo cual deberá convocarse con la debida antelación y en legal forma, a la Asamblea de Socios, que determinará el plazo y el modo de la integración; DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La Dirección y Administración de los negocios sociales, estará a cargo del socio Marcos Daniel Storero, en calidad de socio gerente, CIERRE DE EJERCICIOS: los días treinta y uno de Diciembre de cada año. Oficina

1 día - Nº 204745 - \$ 1790,25 - 24/04/2019 - BOE

GESIM S.A

En Asamblea General Ordinaria Nº4 del 22/4/16 se resolvió designar como Presidente Marcelo Jorge Petrini, DNI 12.670.134 y Sui Jen, Ly DNI 18.645.727 como Directora Suplente. La sociedad prescinde de sindicatura.

1 día - Nº 204747 - \$ 175 - 24/04/2019 - BOE

GALA S.R.L.

Edicto Ampliatorio. En Reunión de fecha 29/3/19 se agrega que la profesión de Paola Andrea Capobianco Felizia, DNI 23.824.742, es Lic. en Administración. Se ratifica el aumento de capital en \$50.000 que los socios realizan de \$25.000 efectivo c/u quedando el capital en la suma de \$60.000. Se ratifica Actas de Reunión de Socios de fecha 7/3/19 y 8/3/19. Se ratifica edicto de fecha 14/3/19.

1 día - Nº 204751 - \$ 175 - 24/04/2019 - BOE

TALA HUASI INMOBILIARIA –SOCIEDAD ANÓNIMA - COMERCIAL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

ELECCIÓN DE CARGOS DEL DIRECTORIO CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por asamblea general ordinaria (segunda convocatoria) de fecha diez (10) de Abril de 2019 de TALA HUASI – INMOBILIARIA –SOCIEDAD ANÓNIMA - COMERCIAL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, se resolvió designar y distribuir los cargos del Directorio por un nuevo periodo estatuario de tres ejercicios de la siguiente manera: PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO CARREGA, D.N.I. 5.082.945; VICEPRESIDENTE: PATRICIO LINARES, D.N.I. 10.905.449 y DIRECTOR SUPLENTE: RAMON ÁNGEL VA-

LES, D.N.I. 11.099.563. Los cargos del Directorio fueron aceptados en asamblea general ordinaria de fecha diez (10) de Abril de 2019. En la misma asamblea se resolvió fijar el domicilio de la sede social en calle Ayacucho N° 364, Planta Baja, Of. N° 4, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 204753 - \$ 503,90 - 24/04/2019 - BOE

NELL JOY IND LATINOAMERICANA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea Ordinaria Autoconvocada n°6 del 8/6/11, Asamblea Ordinaria N°11 del 7/5/15 –ambas ratificadas por Asamblea Ordinaria Autoconvocada N°14 de fecha 2/10/17 y en ésta última además, se resuelve designar como Presidente: Cristian Ariel Sánchez DNI 17.011.433 y Director Suplente Alejandro Adrián Sánchez, DNI 14.259.559.

1 día - N° 204756 - \$ 175 - 24/04/2019 - BOE

TER-PACK S.R.L.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL N° 200973 DEL 28.03.2019

Sede social a Bv. Los Alemanes 3.363, puerta 1, B° Los Boulevares, cdad. de Cba., Pcia. de Cba., Rep. Arg.

1 día - N° 204910 - \$ 175 - 24/04/2019 - BOE

AGRONOMIA CONSERVACIONISTA INRIVILLE S. IRREGULAR DE VENTURI RUBEN Y ALZAPIEDI JUAN PABLO

MARCOS JUAREZ

DISOLUCIÓN

En localidad de Inrville, Prov de Cordoba, Por acta del 29/11/2018 entre los socios Rubén Oscar VENTURI, DNI 12.019.836, casado, argentino, nacido el día 17/06/1956, ingeniero Agronomo, domiciliado en Juan Jose Paso n°245, de Inrville, Prov de Cordoba y Juan Pablo ALZAPIEDI, DNI 27.443.087, soltero, argentino, nacido el 20/12/1979, agricultor, domiciliado en H.Irigoyen n°865, de Inrville, Prov de Córdoba, resuelven decidir la disolución de la sociedad AGRONOMIA CONSERVACIONISTA INRIVILLE S.IRREGULAR DE VENTURI RUBEN Y ALZAPIEDI JUAN PABLO SOCIEDADES CAP.SECCION IV, a partir del día 30/11/2018. La liquidación de la sociedad se llevara a cabo por los socios Ruben Oscar Venturi y Juan Pablo Alzapiedi. Todo de la razón social AGRONOMIA CONSERVACIONIS-

TA INRIVILLE S.IRREGULAR DE VENTURI RUBEN Y ALZAPIEDI JUAN PABLO SOCIEDADES CAP.SECCION IV, cuit n° 30-66898063-1, con domicilio en Dean Funes 310 de Inrville, prov de Córdoba. Juzgado de 1° Instancia, 1° Nom. Civil y Comercial de Marcos Juarez.-Jose Maria Tonelli Juez, Virginia del Valle Saavedra, Prosecretaria.-

1 día - N° 204761 - \$ 668,35 - 24/04/2019 - BOE

MAKENSSY SRL

Edicto RECTIFICATIVO del Edicto n° 187234 publicado el día 07/12/18. Con relación a la la profesión de Santiago Lucas OLIVA donde dice "comerciante" debiera decir "ingeniero electrónico" Juzg. C. y C. 1ª Inst. y 26ª Nom. – Expte n° 7580840

1 día - N° 204814 - \$ 175 - 24/04/2019 - BOE

IDEAS HD S.A.

De acuerdo a la resuelto por unanimidad en Acta de Directorio y Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas, ambas de fecha 03/12/2018 la sociedad Ideas HD S.A. procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente la Srta. DOMINGUEZ, Leticia Maria de los Milagros, argentina, DNI 32.683.076, argentina, y el Directora Suplente la Sra. PATIÑO ANDRADA, Maria Eugenia, argentina, DNI 25.921.014

1 día - N° 204985 - \$ 230,90 - 24/04/2019 - BOE

ERCILIA SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria, celebrada en Córdoba el 15 de Septiembre de 2016, en trámite de inscripción en la I.P.J. en Expte. 0007-129633/2016, se modifican las cláusulas 3º y 9º del Estatuto Social, quedando éstas redactadas así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio;" y "ARTICULO NOVENO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros titulares que fijará la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez. La asamblea podrá designar igual o menor número de Directores Suplentes, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la Sociedad prescinda de sindicatura, será obligatoria la elección por Asamblea de uno o más Directores Suplentes. Los Directores duraran en su mandato tres ejercicios, no obstante lo cual permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. El Directo-

rio designado elegirá, en la primera reunión que celebre y después de cada asamblea ordinaria, a un Presidente.- En caso de que el número de Directores sea mayor a uno, el Directorio elegirá a un Vicepresidente, quien suplirá al presidente en caso de muerte, ausencia, renuncia o inhabilidad física o legal".- Córdoba, 16 de Abril de 2019.-

1 día - N° 204748 - \$ 816,55 - 24/04/2019 - BOE

JESÚS MARÍA

MALVASIO PICAT S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA RECTIFICATIVA DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2019

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01 de Abril de 2019, se resolvió: 1) Rectificar el Punto 1) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de Enero 2019, transcribiendo de manera completa la redacción del Artículo 4º del Estatuto Social luego de su modificación, tal como consta en el Edicto N° 192610 publicado el día 29 de Enero de 2019 en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y 2) Dejar sin efecto el Acta Complementaria del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de Enero de 2019.

1 día - N° 204986 - \$ 367,40 - 24/04/2019 - BOE

BERTA POLO S. A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del día 21 de Diciembre de 2012, se renovó el Directorio fijándose en uno el número de titular y en uno el número de suplente, habiéndose designado a: Presidente: Martín Eugenio SIRVENT, D.N.I. 20.700.433 y Director Suplente: Romina Mercedes COSIO, D.N.I. 25.620.843. Duración: tres ejercicios.-

1 día - N° 204616 - \$ 175 - 24/04/2019 - BOE

PANQUINK S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 16/04/2019, se resolvió la elección del Sr. Gustavo Ernesto Vicario, D.N.I. N° 12.145.673,

como Director Titular Presidente, y Gustavo Javier Bernardo Vicario, D.N.I. N° 31.608.392, como Director Suplente.

1 día - N° 205009 - \$ 280,60 - 24/04/2019 - BOE

HUMBERTO BATISTELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA

REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
ART. 9º: ADMINISTRACIÓN

Por Asamblea General Extraordinaria N° 65 de fecha 01 de diciembre del año 2018 se resolvió modificar el artículo 9º de los Estatutos Sociales a fin de poder aumentar el número de Directores titulares y suplentes del Directorio. La reforma del Estatuto Social en su artículo noveno queda redactado de la siguiente manera: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 20 (veinte) Directores titulares, los que durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la designación por la Asamblea de por lo menos un Director Suplente será obligatoria. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, designará un Presidente y -en su caso- un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento."

1 día - N° 205064 - \$ 1637,60 - 24/04/2019 - BOE

STAR COMUNICACAO E SERVICOS LTDA

INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO PÚBLICO ART. 123 LGS
EDICTO COMPLEMENTARIO DEL
EDICTO PUBLICADO BAJO EL
AVISO N° 201916 EL 01.04.2019

Se omitió consignar datos del Representante legal por lo que el punto 3 de edicto referenciado queda redactado del siguiente modo: "3) Nombrar como representante de la Sociedad en la República Argentina, al Señor Gastón Federico Floreano, argentino, DNI N° 27.546.029, nacido el 13.08.1979, CUIT 20-27546029-0, de profesión Analista en Sistemas, de estado civil Casa-

do, con domicilio real en Duarte Quirós N° 2310 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y domicilio especial en calle San Jerónimo N° 275 Piso 2º Oficina 2º de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba."

1 día - N° 205258 - \$ 932,50 - 24/04/2019 - BOE

MARIA MARIA S.A.

VILLA ALLENDE

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11, del 04.01.2019, se resolvió la siguiente designación de autoridades: Director Titular y Presidente: Fernando Gabriel Pereyra D.N.I. 25723094 y como Director Suplente al Mario Oscar Palacio D.N.I. 26636255, por los plazos estatuarios y constituyendo domicilio especial en calle Pan de Azúcar 1714 de la Ciudad de Villa Allende y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 204935 - \$ 277,05 - 24/04/2019 - BOE

G 23 S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 27 de Septiembre de 2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos Ochocientos Setenta Mil (\$ 870.000), elevándose el mismo a la suma de pesos Novecientos Mil (\$ 900.000), emitiéndose 8700 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4) El capital social es de pesos novecientos mil (\$900.000,00) representado por nueve mil acciones de valor nominal cada una de pesos cien (\$100,00), ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Puede ser aumentado hasta un quintuplo, conforme el art. 188 de la ley 19.500."

1 día - N° 193864 - \$ 459,05 - 24/04/2019 - BOE

TR MEDITERRANEA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL
MODIFICACIÓN ESTATUTO

Por Acta Nro. 52 de Asamblea General Extraordinaria del 17/02/2019 se resolvió: Primero: Modificar el valor nominal de las acciones fijándolo

en Cien pesos (\$ 100.-) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Segundo: Aumentar el capital de la sociedad a la suma de \$ 150.000,- mediante la capitalización de \$ 149.999,85 del rubro "Ajuste del Capital" que, por un mayor importe de \$ 189.514,98, resulta de los Estados contables al 30 de junio de 2018 aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2018. Tercero: Anular la totalidad de los títulos emitidos hasta la actualidad representativos del capital nominal de A 1.500 equivalentes a \$ 0,15. Cuarto: Emitir 1.500 acciones de \$ 100.- de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, representativas del nuevo capital social de pesos \$ 150.000.- Quinto: El total del nuevo capital resulta suscripto e integrado por los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias actuales, del siguiente modo: Joaquín Guillermo Etcheverría (DNI 6.338.592) 1.200 acciones; Héctor Guillermo Etcheverría (DNI 28.116.757) 150 acciones y María Luz Etcheverría (DNI 24.691.029) 150 acciones. Sexto: Modificar los artículos Cuarto y Noveno del Estatuto social, los que quedarán redactados del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Ciento cincuenta mil pesos (\$150.000,-) representado por Un mil quinientas acciones ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100.-) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." "ARTICULO NOVENO: En oportunidad de asumir sus cargos, los directores deberán prestar las siguientes garantías: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es una cantidad equivalente a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000,00), o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad; también podrá consistir en fianzas, avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil. Este importe podrá ser actualizado por asamblea extraordinaria"

1 día - N° 204231 - \$ 1473,05 - 24/04/2019 - BOE

SOYAGRO S.R.L.

CORONEL MOLDES

CONSTITUCIÓN

SOCIOS: MORES, SANTIAGO D.N.I. N°33.151.224, 31 años, argentino, casado, Productor Agropecuario, con domicilio en Colonia

La Lonja S/N y el Sr. MORES, ÁLVARO, D.N.I. N°33.538.593, 30 años, soltero, argentino, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en Zona Rural S/N. Colonia La Lonja, ambos de Coronel Moldes, Rio Cuarto, Córdoba. CONSTITUCIÓN: contrato social de fecha 19/02/2019. DENOMINACIÓN: "SOYAGRO" S.R.L. DOMICILIO LEGAL: jurisdicción de la ciudad de Coronel Moldes, Prov. de Córdoba, sede social en Mitre N° 352 de la ciudad de Coronel Moldes. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a: la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas y forestales, propios o de terceros, en el país o en el extranjero; a la compra y venta, y/o acopio, y/o guarda, y/o depósito, y/o fraccionamiento, y/o almacenamiento, y/o distribución, y/o exportación de productos agropecuarios, frutihortícolas, forestales y frutos del país; faena de hacienda; fabricación, industrialización y elaboración de productos derivados de la actividad agropecuaria; la compra y venta y/o distribución, y/o exportación de semillas, forrajes, productos veterinarios, fertilizantes, herbicidas, maquinarias, herramientas y artículos rurales que se relacionen con la actividad agrícola-ganadera, frutihortícola y forestal; transporte de cargas en general, nacional y/o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y en especial al transporte de productos agropecuarios, de haciendas, cereales, frutas, verduras, y frutos del país, pudiendo a estos efectos, asumir y explotar concesiones, licencias y/o permisos de líneas de carga nacionales y/o internacionales; operaciones inmobiliarias, comprar, vender, y administrar, propiedades urbanas y rurales, pudiendo subdividir, construir, lotear o fraccionar inmuebles; operaciones financieras, pudiendo a estos efectos recibir y otorgar préstamos, constituir prendas e hipotecas, realizar transacciones financieras mediante la compraventa y/o alquiler de títulos valores, acciones, bonos, papeles de comercio, constituir prendas, hipotecas, otorgar avales y garantías, fideicomisos, dar y toma en leasing, excluyéndose expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público; ejercer representaciones, corretajes, mandatos, agencias y comisiones; gestiones de negocios, asesoramientos y administraciones DURACIÓN: NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS los que se contarán a partir de fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: \$400.000,00, formado por 4.000 cuotas de capital de \$100 cada una, el señor Santiago Mores suscribe 2.400 y el señor Álvaro Mores suscribe 1.600

cuotas sociales. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: A cargo de MORES SANTIAGO, en carácter de Gerente con todas las prerrogativas inherentes a dicho cargo. FISCALIZACIÓN: a cargo de los socios, el control de libros y documentos. CIERRE DE EJERCICIO: 28 de febrero de cada año. J°1ªinst.5ªS9. Expte N°:8010102.

1 día - N° 204829 - \$ 1960,55 - 24/04/2019 - BOE

COLORES S.A.

DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO Y SINDICATURA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 y Acta de Directorio N° 118, ambas de fecha 10 de Septiembre de 2018, se designó el Directorio y Sindicatura de "COLORES S.A." por tres ejercicios, el que quedó constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Dr. Alejandro Asrin, DNI N° 21.022.583; Vicepresidente: Sr. Mariano Asrin, DNI N° 18.444.819, Claudio Gerardo Asrin, DNI N° 16.084.171, Dra. María Gabriela Asrin, DNI N° 16.907.013 y Lic. Constanza María Asrin, DNI N° 28.851.141.- Síndico Titular Dr. Jorge Federico Gregorat, DNI N° 5.702.497, Mat. Profesional N° 1-23906 y Síndico Suplente Dr. Esteban Laguige, DNI N° 16.905.946, Mat. Profesional N° 1-27.849, ambos del Colegio de Abogados de Córdoba Dr. Alejandro ASRIN – Presidente de Colores S.A.

1 día - N° 204888 - \$ 463,60 - 24/04/2019 - BOE

ELECCION DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 09.11.2018, se eligieron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos del Directorio. En consecuencia, se resolvió designar por el término de tres (3) ejercicios como Directores Titulares a los Sres. José Adrián Rodríguez Tula y Verónica Rodríguez Tula y como Director Suplente al Sr. Francisco Rodríguez, quedando el Directorio conformado del siguiente modo: Presidente: José Adrián RODRIGUEZ TULA, DNI n° 23.194.595, Vicepresidente: Verónica RODRIGUEZ TULA, D.N.I. n° 23.821.805 y Director Suplente: Francisco RODRIGUEZ, D.N.I. n° 6.490.594.

1 día - N° 204909 - \$ 322,55 - 24/04/2019 - BOE

GASTRONOMIA MM SRL

Edicto rectificativo del de fecha 19.12.18. La Sra Marianela Augusto cedió quinientas (500) cuotas sociales al Sr. Gerardo Damián Pinotti Ruiz, y cedió quinientas (500) cuotas sociales al Sr.

Juan Bautista Álvarez. Of. 19.12.18 TRIBUNAL: Juzg 1A Inst C.C.39ªA-Con Soc 7-Sec- Expte N° 7762750.

1 día - N° 204913 - \$ 175 - 24/04/2019 - BOE

GRUPO JEAN S.A.

Por Acta del Directorio de fecha 15/04/2019, se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle 9 de Julio 40, Primer Piso, Oficina 17, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 204320 - \$ 175 - 24/04/2019 - BOE

ROMMAR S.R.L.

MODIFICACION

Por Acta social de fecha 29/12/16, el Sr. Rudecindo ROMAGNOLI DNI/CUIT N° 20-06477830-8, de ochenta y cuatro años de edad, nacido el veintidós de mayo de mil novecientos treinta y dos, de estado civil viudo de primeras nupcias de Marta Elena Centeno, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Ibarbalz N° 1075, 1° Piso, Barrio Pueyrredon de esta ciudad de Córdoba, por una parte; Beatriz Susana ROMAGNOLI, DNI/CUIT 27-16740488-5, nacida el veintisiete de diciembre del año mil novecientos sesenta y tres, de profesión comerciante, de estado civil divorciada de sus primeras nupcias con Sergio Gustavo POLO, Provincia de Córdoba, argentina, con domicilio en calle Igarzabal N° 1173, B° Urca de esta ciudad de Córdoba; y Mirta Elena ROMAGNOLI, DNI/CUIT 27-14476375-6, nacida el diez de marzo de mil novecientos sesenta y uno, de nacionalidad argentina, profesión medica, de estado civil casada en primeras nupcias con Edgard Daniel Nuñez, de profesión comerciante, con domicilio en calle Carlos Pellegrini n° 149, ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, únicos integrantes de "ROMMAR S.R.L." Abierto el acto y previas deliberaciones del caso se resuelve: PRIMERO: El Sr. Rudecindo ROMAGNOLI, cede cuatrocientas (400) de las cuotas sociales que tiene a razon de Pesos cinco mil (\$5.000) c/u, siendo el total la suma de pesos dos millones (\$2.000.000), abonando en este acto el importe de pesos setecientos mil (\$700.000), recibéndolo el cedente de conformidad y, el saldo de \$.1.300.000 a pagar en cuarenta y ocho (48) cuotas mensuales y consecutivas cada una, de pesos veintisiete mil ochenta y tres con treinta y tres centavos (\$27.083,33) con vencimiento la primera cuota a los 30 días siguientes de la firma del presente con mas el interés del Banco de Córdoba para Caja de Aho-

ro, a favor de la Sra. BEATRIZ SUSANA ROMAGNOLI, quien acepta la cesión a su favor. La socia Mirta Elena Romagnoli presu su conformidad. SEGUNDA: Además el Sr. Rudecindo ROMAGNOLI, cede cuatrocientas (400) de las cuotas sociales que tiene a razón de pesos cinco mil (\$5.000) c/u a favor de la Sra. MIRTA ELENA ROMAGNOLI, siendo el total la suma de pesos dos millones (\$2.000.000), quien abonará la suma de \$1.300.000 en 48 cuotas mensuales de pesos veintisiete mil ochenta y tres (\$27.083,00) con vencimiento la primera cuota a los 30 días siguiente a la firma del presente con más el interés del Banco de Córdoba para Caja de Ahorro, a su vez realizará un pago de \$700.000,00 a los 6 meses de la firma del presente, la otra socia Beatriz Susana ROMAGNOLI presta su expresa conformidad. TERCERA: En este acto ratifican los socios la carácter de socio gerente al señor Rudecindo ROMAGNOLI y de gerentes suplentes a las socias Sras. Mirta Elena ROMAGNOLI y Beatriz Susana ROMAGNOLI en las condiciones y con las facultades establecidas en el contrato social, cláusula quinta. CUARTA: En consecuencia de todo lo anteriormente expresado, se modifica la cláusula CUARTA del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fijan en la suma de Pesos un millón (\$1.000.000) dividido en mil (1.000) cuotas de valor nominal de pesos un mil (\$1.000) cada una; cuya distribución suscripción e integración se detalla a continuación: a) Rudecindo ROMAGNOLI la cantidad de ciento cuarenta y cuatro (144) cuotas de un mil pesos (\$1.000) cada una por un total de ciento cuarenta y cuatro mil pesos (\$144.000). b) Mirta Elena ROMAGNOLI, la cantidad de cuatrocientos veintiocho (428) cuotas de un mil pesos (\$1.000) cada una, por un total de cuatrocientos veintiocho mil pesos (\$428.000), y c) Beatriz Susana ROMAGNOLI la cantidad de cuatrocientos veintiocho (428) cuotas de un mil pesos (\$1.000) cada una, por un total de cuatrocientos veintiocho mil pesos (\$428.000) integrando el total en dinero en efectivo. El capital social se encuentra totalmente integrado.-

1 día - N° 204924 - \$ 4516,05 - 24/04/2019 - BOE

PLOT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/01/2019 de la sociedad denominada "PLOT S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: FRANCO LAVRA D.N.I. N° 17.155.654 Y DIREC-

TOR SUPLENTE: STELLA MILENA CULASSO D.N.I. N° 93.864.640.- Los directores electos constituyen domicilio especial en Boulevard Los Alemanes 3.200 Locales 7 y 8 de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 205228 - \$ 589,95 - 24/04/2019 - BOE

A VOLAR S.R.L.

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales, certificado por actuación notarial de fecha 03/10/2017, por Esc. Lucas Centeno Arias. CEDE el Sr. JORGE DANIEL QUINTEROS, DNI N° 16.484.449, su totalidad de cuotas sociales (700) a favor de la Sra. CAMILA ARIAS, argentina, 24 años, DNI N° 36.430.578, soltera y con domicilio real en Virgen Stella Maris N° 4659, Barrio Solares de Santa María, Ciudad de Córdoba. Encontrándose aprobada y consentida la cesión por el socio Sergio Alberto Arias y la cónyuge del cedente, Sea. María Verónica Kobelt. (Expte. N°: 6946650 – Juz. 1° Inst. Civ. y Com. 26 Nom. – Concursos y Soc. N°2)

1 día - N° 205383 - \$ 790 - 24/04/2019 - BOE

PROTECCION TECNOLOGICA S.A.S.

Constitución de fecha 09/04/2019. Socios: 1) ADRIAN SERGIO VILLAMIL, D.N.I. N°13350695, CUIT/CUIL N° 20133506951, nacido el día 23/11/1959, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 330, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN GABRIEL VILLAMIL, D.N.I. N°30277041, CUIT/CUIL N° 20302770418, nacido el día 25/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Los Platanos 351, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ADRIAN SERGIO VILLAMIL, D.N.I. N°28693901, CUIT/CUIL N° 20286939016, nacido el día 02/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Mza 217 L-17 S/N 1, barrio La Estanzuela 1, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROTECCION TECNOLOGICA S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 330, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación

y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN SERGIO VILLAMIL, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) CRISTIAN GABRIEL VILLAMIL, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) ADRIAN SERGIO VILLAMIL, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADRIAN SERGIO VILLAMIL, D.N.I. N°13350695 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN GABRIEL VILLAMIL, D.N.I. N°30277041 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN SERGIO VILLAMIL, D.N.I. N°13350695. Durarán su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205393 - s/c - 24/04/2019 - BOE

AGENCIA CORDOBA DEPORTES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 25/04/2018, se aprobó las ratificaciones de las designaciones por el Gobernador de la Provincia a los integrantes del Directorio por el Sector Público y el Síndicos Titular y Suplente por Sector Público de la Comisión Fiscalizadora, también se aprobó la ratificación por el Sector Privado del Vocal del Directorio y los Síndicos Titulares y Suplente del Sector Privado de la Comisión Fiscalizadora, quedando constituido el Directorio de la Agencia Córdoba Deportes SEM de la siguiente manera: Presidente: Lic. Medardo Dante Ligorria, D.N.I. n° 12.209.184. Vocales por el Sector Público: Vocal 1°: Oscar Alberto Dertycia, D.N.I. n° 17.160.131; Vocal 2° Georgina Bardach, D.N.I. n° 30.4659.045; Vocal

3°: Juan Domingo Viola, D.N.I. n° 25.247.286; Vocal 4°: Mariano Daniel Reutemann, D.N.I. n° 25.757.476; Vocal 5°: Silvio Adrián Tranquilli, D.N.I. n° 20.079.854; Vocal 6°: Jorge Alberto Pralongo, D.N.I. n° 16.726.859; Vocal 7°: Mariano Schiaretti, D.N.I. n° 23.231.292; Vocal 8°: Amira Ramadán, D.N.I. n° 25.608.782. Vocal por el Sector Privado: Vocal 9° Jorge Guillermo Cattáneo, D.N.I. n° 10.682.977. Comisión Fiscalizadora: Síndico por Sector Público: Titular: Cr. Mario López Amaya, D.N.I. n° 12.509.847; Síndicos por el Sector Privado: Titulares: Dr. Alberto Federico Misino, D.N.I. n° 21.967.197 y Cra. Valeria Inés Muir, D.N.I. n° 26.482.291 Síndico Suplente por el Sector Público: Cr. Sebastián Fernando Perlati, D.N.I. n° 25.343.771 y Síndicos Suplentes por el Sector Privado: Dr. Arnaldo Romero, D.N.I. n° 25.918.262 y Cra. Noelia Vanesa Acosta D.N.I. n° 28.581.552.

1 día - N° 205507 - s/c - 24/04/2019 - BOE

EL TIMBO S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2019. Socios: 1) SALVADOR RAFAEL REYNOT BLANCO, D.N.I. N°18522810, CUIT/CUIL N° 20185228100, nacido el día 06/07/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion Agraria, con domicilio real en Ruta Provincial 1 Km. 4.2, manzana ., lote 268, barrio Country San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO MARTIN REYNOT BLANCO, D.N.I. N°21156175, CUIT/CUIL N° 20211561751, nacido el día 19/11/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Ruta Provincial 1 Km. 4.2, lote 267, barrio Country San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SALVADOR REYNOT BLANCO, D.N.I. N°39422669, CUIT/CUIL N° 20394226697, nacido el día 12/08/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Zona Rural, departamento XX, barrio S/D, de la ciudad de Las Acequias, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL TIMBO S.A.S. Sede: Ruta Provincial 1 Km. 4.2, manzana ., lote 268, barrio Country San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación

y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SALVADOR RAFAEL REYNOT BLANCO, suscribe la cantidad de 750 acciones. 2) MARIANO MARTIN REYNOT BLANCO, suscribe la cantidad de 750 acciones. 3) SALVADOR REYNOT BLANCO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SALVADOR RAFAEL REYNOT BLANCO, D.N.I. N°18522810 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO MARTIN REYNOT BLANCO, D.N.I. N°21156175 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SALVADOR RAFAEL REYNOT BLANCO, D.N.I. N°18522810. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 205348 - s/c - 24/04/2019 - BOE

MYN PINTURAS S.A.S.

Constitución de fecha 27/02/2019. Socios: 1) NESTOR JAVIER ALLENDE, D.N.I. N°33201273, CUIT/CUIL N° 20332012739, nacido el día 20/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Hernando De Magallanes 3646, barrio San Martín Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIO ERNESTO ALLENDE, D.N.I. N°13964259, CUIT/CUIL N° 20139642598, nacido el día 28/01/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Hernando De Magallanes 3646, barrio San Martín Norte, de la

ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MYN PINTURAS S.A.S. Sede: Calle Hernando De Magallanes 3646, barrio San Martín Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasla-

dos, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintitres Mil Ochocientos (23800) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Diecinueve (119.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR JAVIER ALLENDE, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MARIO ERNESTO ALLENDE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NESTOR JAVIER ALLENDE, D.N.I. N°33201273 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO ERNESTO ALLENDE, D.N.I. N°13964259 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR JAVIER ALLENDE, D.N.I. N°33201273. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205398 - s/c - 24/04/2019 - BOE

INGENIERÍA Y MONTAJE INDUSTRIAL MANFER S.A.S.

Constitución de fecha 26/02/2019. Socios: 1) GUSTAVO ATILIO MANSILLA, D.N.I. N°17283196, CUIT/CUIL N° 20172831967, nacido el día 28/02/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aurora Almeida 688, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamun-

chita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN JOSE FERNANDEZ, D.N.I. N°12893608, CUIT/CUIL N° 20128936085, nacido el día 03/09/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Ruta Provincial N 5 Km. 81, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: INGENIERÍA Y MONTAJE INDUSTRIAL MANFER S.A.S.Sede: Calle Aurora Almeida 688, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos,

desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ATILIO MANSILLA, suscribe la cantidad de 113 acciones. 2) JUAN JOSE FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 113 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ATILIO MANSILLA, D.N.I. N°17283196 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN JOSE FERNANDEZ, D.N.I. N°12893608 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ATILIO MANSILLA, D.N.I. N°17283196. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205413 - s/c - 24/04/2019 - BOE

CENTRO DE SERVICIOS ATAC S.A.S.

Constitución de fecha 09/04/2019. Socios: 1) ANA CAROLINA VERCESI, D.N.I. N°34769328,

CUIT/CUIL N° 27347693281, nacido el día 25/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lope De Vega 725, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN MANUEL TOGNETTI, D.N.I. N°30970973, CUIT/CUIL N° 20309709730, nacido el día 20/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jeronimo Luis De Cabrera 930, piso 2, departamento A, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CENTRO DE SERVICIOS ATAC S.A.S.Sede: Calle Lavalleja 2222, piso 1, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Reparación, mantenimiento y prestaciones de servicios de frenos para vehículos de todo tipo. b) Mecánica general de vehículos, camiones y autopartes. c) Compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de productos relacionados con las actividades anteriores y frenos a disco. d) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ANA CAROLINA VERCESI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) JUAN MANUEL TOGNETTI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANA CAROLINA VERCESI, D.N.I. N°34769328 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN MANUEL TOGNETTI, D.N.I. N°30970973 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA CAROLINA VERCESI,

D.N.I. N°34769328. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205424 - s/c - 24/04/2019 - BOE

DIGITAL MOTUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 15/04/2019. Socios: 1) IGNACIO MARTIN LOZITA, D.N.I. N°31220068, CUIT/CUIL N° 20312200687, nacido el día 22/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Ortiz de Ocampo 4488, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JOSE MARIA INFANZON, D.N.I. N°31218996, CUIT/CUIL N° 20312189969, nacido el día 01/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Garzon Dr Tomas 7188, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) CANDELARIA MASPERO CASTRO, D.N.I. N°31844002, CUIT/CUIL N° 27318440021, nacido el día 14/09/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicólogo, con domicilio real en Calle Mayor Arruabarrena 1759, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DIGITAL MOTUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Ruta Provincial E53 Km. 18.5, manzana 16, lote 1, barrio Bela Vista, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO MARTIN

LOZITA, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) JOSE MARIA INFANZON, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 3) CANDELARIA MASPERO CASTRO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IGNACIO MARTIN LOZITA, D.N.I. N°31220068 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MARIA INFANZON, D.N.I. N°31218996 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO MARTIN LOZITA, D.N.I. N°31220068. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205441 - s/c - 24/04/2019 - BOE

HLA CONSULTORA S.A.S.

Constitución de fecha 15/04/2019. Socios: 1) HERNAN LUIS AMATO, D.N.I. N°27246221, CUIT/CUIL N° 20272462217, nacido el día 27/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bonpland Amadeo 3896, barrio San Martin, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HLA CONSULTORA S.A.S. Sede: Calle Paraguay 320, torre/local 12, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios de asistencia médica, asesoramiento y orientación médica; 2) asesoramiento y comercialización de servicios de salud, otros servicios conexos y/o relacionados a la misma; 3) organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas e instituciones similares, ejerciendo la dirección técnica por intermedio de profesionales de la salud con título habilitante, y abarcando todas las especialidades que se relacionen con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico, que se basen en procedimientos científicos aprobados y de acuerdo con las reglamentaciones en vigor; 4) organización de redes prestacionales de efectores de salud; 5)

contratación de obras sociales, institutos, empresas, mutuales, y/o cualquier organismo o personal de derecho público o privado para la prestación de servicios de salud bajo la forma jurídica que estimen conveniente y que fueren autorizadas por la legislación vigente a la fecha de realización; 6) organización, desarrollo, administración y ejecución de sistemas de cobertura de salud, bajo las modalidades autorizadas por la legislación vigente; 7) importar y exportar suministros médicos y/o medicamentos; y toda otra actividad de prestación de los servicios relacionados con la salud, tanto en su prevención como en su recuperación y rehabilitación; 8) la administración, dirección técnica y profesional de los establecimientos prestadores de servicios médicos y contratación con entidades intermedias con el objeto de facilitar, desarrollar, incrementar y mejorar la prestación de los servicios médicos asistenciales requeridos por el Instituto Nacional de Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados, y/o cualquier otra obra social, actuando como mandataria de los establecimientos; 9) realización de estudios, investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias así como también publicaciones relacionadas con la medicina; 10) implementación de servicios complementarios cubriendo la asistencia médica a domicilio. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HERNAN LUIS AMATO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HERNAN LUIS AMATO, D.N.I. N°27246221 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN NICOLAS AMATO, D.N.I. N°39444293 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN LUIS AMATO, D.N.I. N°27246221.

Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205447 - s/c - 24/04/2019 - BOE

TIENDAS CUBO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 04/04/2019. Socios: 1) LEANDRO GABRIEL GARCIA, D.N.I. N°33599917, CUIT/CUIL N° 20335999178, nacido el día 03/03/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Madrid 2138, barrio Crisol Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BRUNO EDUARDO PAREDES, D.N.I. N°36370537, CUIT/CUIL N° 20363705376, nacido el día 01/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Asignar, manzana 76, lote 3, barrio Los Arboles - Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TIENDAS CUBO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Madrid 2138, barrio Crisol Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO GABRIEL GARCIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) BRUNO EDUARDO PAREDES, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) BRUNO EDUARDO PAREDES, D.N.I. N°36370537 2) LEANDRO GABRIEL GARCIA, D.N.I. N°33599917 en el carácter de

administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO JAVIER GARCIA, D.N.I. N°36925031 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRUNO EDUARDO PAREDES, D.N.I. N°36370537. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205453 - s/c - 24/04/2019 - BOE

CODIHOME S.A.S.

Constitución de fecha 16/04/2019. Socios: 1) CARLOS AURELIO HONORIO CESPEDES, D.N.I. N°94720651, CUIT/CUIL N° 20947206517, nacido el día 23/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en manzana C, lote 4, barrio Nuevo Progreso, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CODIHOME S.A.S. Sede: Calle Mariano Fraguero 1778, piso PA, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub-

productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS AURELIO HONORIO CESPEDES, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS AURELIO HONORIO CESPEDES, D.N.I. N°94720651 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR ALFREDO GALVEZ VILLEGAS, D.N.I. N°94354517 en

el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS AURELIO HONORIO CESPEDES, D.N.I. N°94720651. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205460 - s/c - 24/04/2019 - BOE

BESTMED S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2019. Socios: 1) FABRIZIO LEONARDO DAVID GOLCMAN, D.N.I. N°18528313, CUIT/CUIL N° 20185283136, nacido el día 28/06/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gaviola Ramon 5235, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BESTMED S.A.S. Sede: Calle Mariano Fraguero 1778, piso PA, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Comercialización de a) implantes quirúrgicos traumatológicos, ortopédicos, oftalmológicos, cardiovasculares, urológicos, neurológicos, etológicos, de cirugía general y todo tipo de implantes de uso en medicina; b) aparatología utilizada en la rehabilitación de tratamientos médicos de todo tipo; c) equipamiento hospitalario y sanatorial; d) instrumental de uso quirúrgico en general; e) materiales descartables y no descartables de uso complementario en procedimientos quirúrgicos;. 2. Prestación de servicios de locación de elementos y aparatología de rehabilitación, instrumental quirúrgico y de diagnóstico o tratamiento. 3. Transporte de todo tipo de materiales de uso médico: a) aéreo, marítimo o terrestre para la atención, prevención o conservación de la salud o para poder ejercer los actos asistenciales médicos que permitan ejecutar esas acciones. b) transportar mediante cualquier medio idóneo: medicamentos, vacunas, materiales biomédicos de investigación o terapéuticos, implantes y/o prótesis de uso quirúrgico en las diversas especialidades médicas, equipos para realización de estudios complementarios en la atención de la salud y la enfermedad y sus

insumos de uso y mantenimiento c) diseño y logística de transporte de los elementos antes nombrados así como su preparación y acondicionamiento para ser utilizados, así como todo tipo de métodos de esterilización y/o mantenimiento autorizados y homologados. 4. realización de operaciones de importación y exportación: a) como comisionista de ventas o consignatario; organizando canales de distribución, oficina de ventas o representación; b) planificación, organización y ejecución de todas las acciones pertinentes para lograr tanto la exportación como la importación de productos, equipos o insumos de uso médico; c) como mandataria o ejecutante de toda clase de tareas inherentes al comercio de exportación: transmitir ofertas y pedidos, realizar estudios de mercado y productos, seleccionar y elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas; d) ofrecer asistencia técnica y asesoramiento en lo relativo a exportación-importación excluidas las materias en que se exija título habilitante. 5. Instalación, habilitación y calificación de representantes a) que podrán ejercer las acciones que se explicitan en esta declaración objeto social por cuenta propia, de terceros y/o mediante convenios y asociados con particulares, empresas o fundaciones, podrá también dedicarse a la compraventa, elaboración, investigación, desarrollo, producción, fraccionamiento, concesión, importación y/o exportación de productos de uso médico; e) franquiciar sus derechos y sistemas y otorgar licencias de uso de las tecnologías médicas y sistemas de administración para su desarrollo; d) instalar sucursales dentro y fuera del país; 6. Actividades de extensión: a) planificación y dictado de cursos, seminarios, y congresos vinculados a las áreas de la salud; b) desarrollo y dictado de procedimiento educativos o de otra condición para la enseñanza y perfeccionamiento de la ciencia médica; c) edición de publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental así como los desarrollos biotecnológicos. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de operaciones que los socios crean conveniente para el cumplimiento del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRIZIO LEONARDO DAVID GOLCMAN, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABRIZIO LEONARDO DAVID GOLCMAN, D.N.I. N°18528313 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON MARIANO GOLCMAN, D.N.I. N°23198886 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRIZIO LEONARDO DAVID GOLCMAN, D.N.I. N°18528313. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205475 - s/c - 24/04/2019 - BOE

INSUMOS INDUSTRIALES S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2019. Socios: 1) PEDRO ARMANDO ORDOÑEZ, D.N.I. N°42021233, CUIT/CUIL N° 20420212330, nacido el día 20/10/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 137 9021, barrio Jardin, de la ciudad de Posadas, Departamento Capital, de la Provincia de Misiones, República Argentina Denominación: INSUMOS INDUSTRIALES S.A.S. Sede: Calle Rafael Nuñez 3430, barrio Alto Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PEDRO ARMANDO ORDOÑEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PEDRO ARMANDO ORDOÑEZ, D.N.I. N°42021233 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN RAFAEL CORTEZ, D.N.I. N°22343829 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PEDRO ARMANDO ORDOÑEZ, D.N.I. N°42021233. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 12/04

1 día - N° 205485 - s/c - 24/04/2019 - BOE

ASOC. CIVIL COMEDOR ERNESTITO

ACTA DE FECHA 29/03/2019 - En la Ciudad de Cordoba a los 29 días del mes de marzo de 2.019 y siendo las 19 hs. se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Asoc. Civil Comedor Ernestito bajo la dirección de su Presidente, Sra. Cabrera, Florencia. Seguidamente el Sr. Secretario propone tratar los siguientes puntos: 1- Consideración del Balance, Inventario, Memoria y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31/12/2018. A continuación la Presidente hace un análisis de los estados contables, de la Cuenta de Recursos y Gastos y lee la Memoria correspondiente al ejercicio 2018. Luego de un intercambio de ideas y de opiniones, la Sra. Tello, María Alejandra propone a la Comisión Directiva la aprobación de los Estados Contables, Memoria y Cuenta de Recursos y Gastos, lo cual es aprobado por la mayoría. En esta reunión se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26/04/2019 en la Sede Social de calle Domingo French n° 4.934, Barrio Renacimiento de esta Ciudad de Cordoba a las 20 horas a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1- Consideración del Balance General, Inventario, Memoria y Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado al 31-12-2018. 2 - Análisis de la situación actual de la Asociación Civil Comedor Ernestito frente a las escasas donaciones alimentarias provistas por terceros y perspectivas futuras. 3- Distintos puntos a considerar. A su vez se deja constancia que el libro y folios correspondientes a esta acta es el n° 1 folio 41, Acta n° 14, siendo la fecha de rubrica del libro del 02/02/2012 y los funcionarios actuantes del Cr. Fernando Pagliari y la Dra. María Elena Presti Danisi, ambos en su carácter de Jefe de Área de Asociaciones Civiles y Fundaciones y Sub-Directora de Juridicción de la Dirección de

Inspecciones de Personas Jurídicas. SECRETARIO - TESORERO - PRESIDENTE.

3 días - N° 205435 - s/c - 26/04/2019 - BOE

**SANATORIO
PROFESOR LEÓN S. MORRA S.A.**

**DESIGNACIONES DE INTEGRANTES
DEL DIRECTORIO
EDICTO AMPLIATORIO DEL
EDICTO N° 191597 DEL 11/01/2019**

I) Asamblea Gral. Ordinaria del 18/05/1990 y Acta de Directorio del 18/05/1990: Carlos Alberto MORRA, D.N.I. n° 2.791.518 (Presidente); León Sebastián MORRA, D.N.I. n° 13.538.461 (Vicepresidente); Nilda Alejandrina OLMEDO DÍAZ DE MORRA, D.N.I. n° 7.349.916 (Vocal) y Carlos Alberto MORRA (h), D.N.I. n° 18.444.829 (Vocal); II) Asamblea Gral. Ordinaria del 17/05/1993 y Acta de Directorio del 18/05/1993: Carlos Alberto MORRA (Presidente), León Sebastián MORRA (Vicepresidente); Nilda Alejandrina OLMEDO DÍAZ DE MORRA (Vocal) y Carlos Alberto MORRA (h) (Vocal); III) Asamblea Gral. Ordinaria del 16/05/1996 y Acta de Directorio del 17/05/1996: Carlos Alberto MORRA (Presidente), León Sebastián MORRA (Vicepresidente); Nilda Alejandrina OLMEDO DÍAZ DE MORRA (Vocal) y Carlos Alberto MORRA (h) (Vocal); IV) Asamblea Gral. Ordinaria del 5/5/1999 y Acta de Directorio del 6/5/1999: Carlos Alberto MORRA (Presidente), León Sebastián MORRA (Vicepresidente); Nilda Alejandrina OLMEDO DÍAZ DE MORRA (Vocal) y Carlos Alberto MORRA (h) (Vocal); V) Asamblea Gral. Ordinaria del 3/5/2002 y Acta de Directorio del 6/5/2002: León Sebastián MORRA (Presidente); Carlos Alberto MORRA (Vicepresidente); Nilda Alejandrina OLMEDO DÍAZ DE MORRA (Vocal) y Carlos Alberto MORRA (h) (Vocal); VI) Asamblea Gral. Ordinaria del 2/5/2005 y Acta de Directorio del 3/5/2005: León Sebastián MORRA (Presidente); Carlos Alberto MORRA (h) (Vicepresidente) y Sonia Viviana VIALE, D.N.I. n° 17.627.951 (Vocal titular) VII) Asamblea Gral. Ordinaria del 2/5/2008 y Acta de Directorio del 5/5/2008: León Sebastián MORRA (Presidente); Carlos Alberto MORRA (h) (Vicepresidente) y Sonia Viviana VIALE, D.N.I. n° 17.627.951 (Vocal titular); VIII) Asamblea Gral. Ordinaria del 31/08/2009 y Acta de Directorio del 1/9/2009: León Sebastián MORRA (Presidente), Carlos Alberto MORRA (h) (Vicepresidente); Sonia Viviana VIALE (Vocal titular) y Jorge Antonio VIALE, D.N.I. n° 13.372.522 (suplente); IX) Asamblea Gral. Ordinaria del 29/04/2011 y Acta de Directorio del 2/5/2011: León Sebastián MORRA (Presidente),

Carlos Alberto MORRA (h) (Vicepresidente); Sonia Viviana VIALE (Vocal titular) y Jorge Antonio VIALE, D.N.I. n° 13.372.522 (suplente); X) Asamblea Gral. Ordinaria del 14/05/2012: León Sebastián MORRA (Presidente), Carlos Alberto MORRA (h) (Vicepresidente); Sonia Viviana VIALE (Directora titular) y Jorge Antonio VIALE, D.N.I. n° 13.372.522 (suplente); XI) Asamblea Gral. Ordinaria del 30/04/2015: León Sebastián MORRA (Presidente), Carlos Alberto MORRA (h) (Vicepresidente) y Sonia Viviana VIALE (Directora titular) y Jorge Antonio VIALE (Director suplente).

1 día - N° 205057 - \$ 3171,70 - 24/04/2019 - BOE

**SERVICIOS INTEGRALES PARA
LA ANCIANIDAD S.A.S.**

Constitución de fecha 16/04/2019. Socios: 1) CLAUDIA ANALIA OLIVA WUNDERLIN, D.N.I. N°23897771, CUIT/CUIL N° 27238977717, nacido el día 11/04/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Garibaldi Jose 1427, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CARLOS REOLON, D.N.I. N°20083186, CUIT/CUIL N° 20200831862, nacido el día 20/01/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Garibaldi Jose 1427, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ANCIANIDAD S.A.S.Sede: Calle Garibaldi Jose 1427, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Administración y explotación de establecimientos geriátricos. 2) Ejercicio de la actividad geriátrica bajo el régimen de pensionado y/o ambulatorio, con o sin provisión de comida, ya sea transitorio o permanente, con o sin atención médica contratada al efecto, como asimismo, su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización, convivencia y esparcimiento de los internados y/o ambulantes, ejercida por profesionales con título habilitante. 3) Preparación, distribución y comercialización de medicamentos y comidas adecuadas a los distintos

tipos de necesidades nutricionales. 4) Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de los residentes y ambulatorios. 5) Instalación, explotación, compra, venta y dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales y/o mutuales. 6) Comprar implementos geriátricos y accesorios, gestionar créditos a entidades privadas, bancarias y financieras, realizar actividades de exportación e importación, operaciones afines y complementarias de cualquier clase, por cuenta propia o asociada a otras empresas o terceros independientes, celebrar convenios de prestación de servicios y realizar todos los actos relacionados con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIA ANALIA OLIVA WUNDERLIN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN CARLOS REOLON, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIA ANALIA OLIVA WUNDERLIN, D.N.I. N°23897771 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CARLOS REOLON, D.N.I. N°20083186 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIA ANALIA OLIVA WUNDERLIN, D.N.I. N°23897771. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 205503 - s/c - 24/04/2019 - BOE

**AGRO TRES SOCIEDAD POR
ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 12/04/2019. Socios: 1) MARCELO FABIAN BRUNO, D.N.I. N°18149206, CUIT/CUIL N° 20181492067, nacido el día 31/08/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 170, de la ciudad de Olaeta, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JONATHAN BRUNO, D.N.I. N°34010465, CUIT/CUIL N°

20340104650, nacido el día 25/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 170, de la ciudad de Olaeta, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LEANDRA SANTA MARINIONI, D.N.I. N°20078768, CUIT/CUIL N° 23200787684, nacido el día 31/05/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Moreno 170, barrio Centro, de la ciudad de Olaeta, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO TRES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Moreno Doctor Mariano 170, de la ciudad de Olaeta, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO FABIAN BRUNO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JONATHAN BRUNO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) LEANDRA SANTA MARINIONI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO FABIAN BRUNO, D.N.I. N°18149206 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JONATHAN BRUNO, D.N.I. N°34010465 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO FABIAN BRUNO, D.N.I. N°18149206. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205497 - s/c - 24/04/2019 - BOE

GRAND PERE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/12/2018 se resolvió aprobar por unanimidad la elección de autoridades de Grand Pere S.A resultando designadas las Sras. ALEJANDRA EDITH OCAMPO D.N.I. N° 20.872.357, como Directora Titular Presidente, y de la Sra. MAGDALENA OCAMPO, D.N.I. N° 25.038.034 como Directora Suplente por el periodo de tres ejercicios.

1 día - N° 204442 - \$ 182,80 - 24/04/2019 - BOE